Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
5th. Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 244

Año XV — No. 5758 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Lunes 24 de julio de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653-55

ALARMO A UN BARRIO UN DEMENTE

Pudo ser reducido después de herirlo de un balazo

AGRESIVO

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana, en la casa de la calle Donato Alvarez 2477 un demente, singularmente agresivo, fué protagonista de un hecho grave, en el que se hicieron varios disparos de revólver y en el que, al final, fué menester herir al loco para reducirlo.

En la referida casa un loco, armado de un revólver y una daga, subió a la azotea y comenzó a asustar a los vecinos, a quienes amenazaba matar. Uno de éstos, después que todos estuvieran encerrados en sus habitaciones, solicitó y obtuvo el concurso de la policía, que concurrió al mando del inspector Honorio Del Villar. Una vez en la casa, se trató de convencer al loco de la necesidad de entregarse, pero éste, a las primeras intimaciones, abrió el fuego contra los representantes de la autoridad. El inspector del Villar ordenó que se tendieran tres líneas de mangueras para tratar de reducir al agresivo demente, pero el agua en lugar de calmarlo, lo exasperó más aún y bajando de la azotea, se abalanzó sobre un cabo a quien hizo tres disparos sin lograr herirlo. Finalmente, el inspector del Villar extrajo de entre sus ropas un revólver y disparó un tiro que hirió al hombre en una pierna, en cuyas circunstancias pudo, al fin, ser detenido.

Una vez en la comisaría fué identificado, comprobándose que se trataba de José Vivanel, italiano de 30 años, soltero, atacado de enajenación mental.

CONDENAS LEVES DICTA EL TRIBUNAL QUE JUZGA A LOS REBELDES DE AGOSTO

El General Cavalcanti ha sido condenado a 10 años de prisión, anunciándose que los civiles, en cambio, serán puestos en libertad

LA SITUACION EN LA PENINSULA

MADRID, 24. — El Gral. Cavalcanti fué condenado a 10 años de prisión y Fernández Pérez a 12 años por la participación que a ambos cupo en la rebelión de agosto del año pasado, como dirigentes del movimiento, en Madrid.

Según las autoridades, el secretario del Gral. Sanjurjo, José Maleras y los demás civiles que están inculpados de participación en el mismo movimiento, recobrarán próximamente su libertad. En realidad se ha tratado, más que de otra cosa, de reprimir los sublevaciones encabezadas por jefes del ejército.

La opinión entiende que las penas que se aplicarán a los demás oficiales participantes de la asonada, serán levísimas.

NUMEROSOS ARRESTOS

MADRID, 24. — Un centenar de personas han sido arrestadas por estar comprometidas en un plan subversivo de ramificaciones nacionales, perteneciendo la mayoría de éstas a la extrema izquierda. También se ha arrestado a algunos políticos y dirigentes de la derecha.

De las personas arrestadas, por razones de seguridad, han sido enviadas unas 50 a la cárcel de Ocaña, en Toledo, mientras los restantes fueron alojados en la Penitenciaría de Madrid.

La policía ha confiscado una gran cantidad de panfletos y letreritos fascistas.

En Málaga han sido arrestados 28 extremistas y seis en Jerez. En Bilbao la policía detuvo a cuatro derechistas y dos sindicalistas en Jijón.

En Cádiz la policía realizó algunos allanamientos sin resultados, pero detuvo a 14 izquierdistas y 8 dirigentes de la derecha.

El Equipo Francés de la C. "Davis"

Fué designado por su presidente, René Lacoste

PARIS, 24. — René Lacoste, como presidente del equipo francés que jugará la Copa Davis, declaró que Cochet y Merlin han sido designados para intervenir en singles y Borotra y Brugnon para actuar en pareja en los dobles del mismo torneo.

EL CIERRE DE LOS PANADEROS SE INICIA HOY

Esta noche a las 12 cerrarán sus puertas las panaderías

BUENOS AIRES, 24 — Como estaba resuelto, esta noche a las 24 horas se iniciará el paro decretado en todo el país por los patrones panaderos, como protesta contra la ley que prohibe el trabajo nocturno.

NO SON GRAVES LAS HERIDAS SUFRIDAS POR LOS MOLLISON

El aparato, en cambio, quedó casi totalmente destrozado al descender anoche en Bridgeport, en plena obscuridad debido a que se le terminaron las provisiones de gasolina

LOS PROYECTOS PARA EL FUTURO

LONDRES, 24. — Los amigos y parientes de Amy Jhonson y Jimmy Mollison, después de pasar una noche de ansiedad por no saber hasta qué punto podían ser graves las heridas sufridas por los aviadores al descender en Bridgeport Estados Unidos, experimentaron un gran alivio al enterarse que aquellas heridas eran de carácter leve.

William Cortenay, "manager" de los esposos Mollison, manifestó que iría a Nueva York con objeto de conversar con aquellos acerca de su actuación futura.

BRIDGEPORT, (Connecticut), 24. — Los esposos Mollison descansaron en el Hospital después de haber sufrido anoche heridas cortantes y erosiones al capotar el avión, mientras trataban de descender en el aeropuerto de esta ciudad en vista de que se les había terminado la gasolina. Al ocurrir el accidente se encontraba el aparato a unos 96 kilómetros de Nueva York. El aparato sufrió daños.

Los médicos dieron esta mañana el siguiente boletín:

"—Los esposos Mollison duermen. Su estado ha mejorado y es muy satisfactorio".

Los médicos dicen que los esposos durmieron profundamente toda la noche y hoy se les permitirá dormir cuanto quieran.

BRIDGEPORT, 24. — Los esposos Mollison despertaron después de las ocho horas y pidieron que se les acercaran sus camas, conversando largamente sobre sus proyectos para el futuro.

Se cree que más tarde darán una declaración sobre su vuelo.

BRIDGEPORT, 24. — Mollison se mostró jovial esta mañana. Las autoridades del aero-puerto dicen que el avión está completamente destrozado y que solo algunas de sus partes son utilizables.

BRIDGEPORT, 24. — El representante de Mollison declaró que los aviones partieron a las 16 horas para Nueva York en un avión que les ha sido facilitado y que dirigía un piloto de Boston.

Los medicos expresan que fueron necesarios 20 puntos de sutura para cerrar las heridas que tenía Mollison en el rostro y cabeza.

DISMINUYO EL SALDO EN EL 1er. SEMESTRE

La Dirección de Estadística del Ministerio de Hacienda, dió un informe

LAS CIFRAS

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección General de Estadística del ministerio de Hacienda, ha elevado hoy su informe relacionado con el intercambio comercial argentino en los primeros seis meses del año 1933, comparado con el mismo período del año anterior.

El informe expresa que el valor efectivo del intercambio comercial alcanzó a 444.957.000 pesos oro en 1933 contra 511.026.000 de los primeros seis meses de 1932, lo que representa una disminución de 66.069.000 pesos oro, o sea el 13 por ciento.

En los primeros seis meses de 1933, se importó por valor de pesos oro 189.537.000 contra 178 millones 081.000 del mismo período del año anterior, lo que representa un aumento de 11.445.000 pesos oro, o sea el 6.4 por ciento.

Las importaciones de metálico alcanzaron en el semestre transcurrido de este año a 26.554 pesos oro contra 2.777 pesos oro del año 1932.

Las exportaciones en el primer semestre de este año, alcanzaron a 255.420.000 pesos oro contra 333.444.000 del año 1932, lo que representa una merma de 78.024.000 pesos oro, o sea el 24 por ciento.

En los primeros seis meses de 1933 no se efectuaron exportaciones de metálico, contra 4 millones 985.000 pesos oro que se exportaron en el año anterior.

El informe termina expresando que en el primer semestre de 1933 el intercambio comercial ofrece un saldo positivo de 65.883.000 pesos oro, contra un saldo, también positivo, de 155.363.000 pesos oro, del mismo período del año fenecido.

DERROTO A HUNGRIA BELGICA

LA TERCERA RUEDA DE LA CLASIFICACION EUROPEA DE LA COPA

BRUSELAS, 24. — Bélgica derrotó a Hungría por 3 matchs a dos en la clasificación europea de la Copa Davis.

Con este triunfo, Bélgica ha conquistado el derecho de intervenir en la tercera rueda de la misma clasificación.

LA CAMPAÑA CONTRA LA F. TIFOIDEA

En Santiago de Chile encuentran dificultades las autoridades

LOS BAÑOS

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Una brigada especial está encargada de despiojar a Santiago de Chile, por suponerse fundadamente que el mejor vehículo de contagio en las actuales circunstancias son los rodeadores que pululan en el subsuelo de la ciudad.

Simultáneamente, se ha dispuesto una prolija desinfección de todos los edificios que ofrezcan temores en el sentido de q' puedan ser focos infecciosos y se ha llamado al público a prestar su cooperación para evitar una mayor extensión de mal.

Las autoridades encuentran grandes dificultades para llevar adelante las medidas de higiene dictadas por las autoridades, en especial con respecto al baño obligatorio de los vagos. Se han dado casos de personas de bien que intervienen en defensa de los vagos cuando éstos son conducidos para someterlos al baño obligatorio.

Se informa, además, que el tifus se ha extendido a los barrios pobres, mientras las autoridades sanitarias redoblan sus esfuerzos.

UN SUCESO GRAVE EN P. MONTT

PUERTO MONTT, 24 — Se cree que han perecido ahogados cerca de la isla Peiniqui los 10 marineros que tripulaban dos lanchas que se hundieron en una tormenta.

Las lanchas estaban sujetas a un remolcador por cables que, al cortarse, provocaron el suceso.

El nombre del canc. Dollffus

VIENA, 24 — Un conocido abogado, residente en una población cercana a ésta y de filiación nacional - socialista, ha sido detenido y condenado a sufrir un mes de prisión.

El referido abogado está acusado de llamar "Dollffus" a su perro favorito.

UN TERREMOTO SE SINTIO EN TURQUIA

Numerosas personas han quedado sin habitación

STAMBULL, 24. — Un terremoto en la provincia de Venizelis destruyó 14 aldeas, pero no hubo víctimas, según los informes recogidos.

Todos los habitantes han quedado sin hogar, anunciándose que el gobierno los ayudará.

NO SALIO LA ESCUADRILLA DE I. BALBO

Había niebla en el trayecto de Nueva York a Shediac, según se informó

LOS APARATOS

ROMA, 24. — Italo Balbo dice en un extenso telegrama que ha dirigido desde Nueva York, que el anti-fascismo en el extranjero es un mito, pues que no había encontrado ese sentimiento en ninguna parte, agregando que por el contrario italianos y norteamericanos se habían mostrado particularmente hospitalarios.

Balbo para quien, según se sabe, creó el gabinete el sábado el cargo de "Mariscal del Aire", expresa después el agrado que le ha producido el Presidente Roosevelt.

NUEVA YORK, 24. — Los aviadores italianos hicieron funcionar los motores de sus aparatos, pero Italo Balbo ordenó cesar los preparativos, lo que parece indicar que la escuadrilla no emprenderá el vuelo todavía.

NUEVA YORK, 24. — A pesar que los aviadores italianos llegaron al aeropuerto a las 6.23 horas, se considera poco probable que la escuadrilla emprenda el vuelo hacia Shediac, pues las informaciones meteorológicas indican que hay niebla en el trayecto.

NUEVA YORK, 24. — Definitivamente, se ha resuelto aplazar la salida de los hidroaviones de la escuadrilla italiana, por mal tiempo reinante en la ruta hasta Shediac.

NUEVA YORK 24. — Italo Balbo anunció que mañana a las 3 horas partiría con rumbo a Shediac, siempre que la niebla que se ha extendido hoy por muchos kilómetros a lo largo del trayecto, se disipe.

Los aviones están listos para emprender el vuelo cuando les sea ordenado.

EL INGRESO AL PARTIDO FASCISTA

FUE CERRADO, POR ORDEN DE MUSSOLINI

ROMA, 24. — Mussolini ordenó que cese el alistamiento en el partido fascista desde el 1o. de agosto, salvo para los jóvenes que toman parte en la organización del entrenamiento.

Esta medida significa que los que han quedado fuera del partido no podrán ingresar a él, con excepción de los jóvenes de 18 años.

Se calcula que el partido tiene 2.500.000 simpatizantes.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES, 24. — Se vé la posibilidad de que continúe con vida la Conferencia Económica Mundial, por la decisión adoptada por la Comisión Directiva, de permanecer en sesión permanente, a pesar del aplazamiento de las reuniones.

Mac Donald insistió en que se aprobase esa moción y Hull apoyó la decisión, que estipula que los miembros de la Comisión Directiva asistirán a las sesiones y aquellos que se ausenten se harán representar por sus embajadores.

El Secretario de Estado de la Unión considera que la Conferencia no ha sido un progreso, si no que ha constituido la iniciación de una serie de conferencias mundiales.

LONDRES, 24. — Se está preparando una nueva oferta de los países exportadores de trigo, para someterla a los importadores.

Los importadores se reunieron a la mañana y algunos delegados manifestaron sus dudas acerca de que se llegue a un arreglo.

LLEGARON ACTRICES ESPAÑOLAS

Actuarán en teatros de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 24 — Esta mañana llegó a la Dársena Norte, el vapor español Cabo San Agustín, trayendo a su bordo a la artista Emilia Molinas, contratada por el Teatro Avenida de esta capital.

En el mismo vapor llegaron las actrices españolas Visitación y Antonia Arias y el recitador Valeriano Vera.

MUERTE DE UNA FAMILIA EN Bs. AIRES

Se cree que la miseria ha producido el grave hecho

BUENOS AIRES, 24. — Las autoridades de la Comisaría 35 están abocadas al esclarecimiento de un grave hecho en el que murieron tres personas.

Encontrándose sin trabajo Alfredo Pastorini, italiano de 30 años, casado, se fué a vivir a la casa de sus suegros, con Ramona Rabiere de Pastorini, argentina de 20 años y su hijo César, un colegial de 12 años.

Anoche, siendo aproximadamente las 21, se acostaron los tres en la habitación que tenían destinada y esta mañana un sirviente sintió varios disparos de revólver. Le pareció que ellos venían de la calle y no se preocupó mayormente pero como alrededor de las 10 se notara que ninguno de los Pastorini se había levantado, sus familiares se alarmaron y golpearon la puerta, sin obtener contestación; como estuviera cerrada con llave por dentro, tampoco fué posible abrirla y se solicitó el concurso de la policía, cuyos representantes procedieron a romperla.

Una vez dentro, fueron hallados los tres cuerpos: la mujer con un balazo en el lado derecho del cráneo; su esposo herido de bala en el parietal izquierdo y el niño con un balazo en el parietal derecho.

Se cree que la situación de miseria en que vivía Pastorini lo ha llevado al crimen y al suicidio.

FALLECIO UN PROFESOR DE MUSICA, HOY

HABIA DIRIGIDO EN LA OPERA DE BERLIN

BERLIN, 24 — A los 65 años de edad falleció el profesor Max Von Schillinger, director de orquesta y compositor.

En 1912 le fueron concedidos títulos honorarios por sus méritos artísticos y recibió un homenaje particularmente honroso cuando en 1932 se lo eligió presidente de la Academia de Bellas Artes.

En 1933 fué nombrado director de la Opera de Berlín.

UN CRUCERO DE TURISMO A RIO DE JANEIRO

El Cap Arcona salió hoy de Buenos Aires con 700 turistas

A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 24 — Desde la sección 1a. de la Dársena Norte, se inició esta mañana a las 10 horas el crucero marítimo de turismo al Brasil, en el paquete Cap Arcona, y del que participan unos 700 turistas, a los que se agregará un grupo importante, en Montevideo.

El crucero durará 14 días y se ha preparado un vasto programa de fiestas a bordo, con el fin de hacerlo más agradable. El Cap Arcona hará escala en Montevideo y luego continuará viaje directo a Río de Janeiro donde permanecerá seis días, atracado a los muelles centrales de la ciudad, de tal modo que pueda servir de hotel y restaurant a los viajeros.

El Cap Arcona estará de vuelta el lunes próximo a las 10 horas.

POST VISITO A J. MOLLISON EN BRIDGEPORT

El recordman de la vuelta al mundo llegó en automóvil

NUEVA YORK, 24 — Se sabe que anoche Willey Post se dirigió en automóvil a Bridgeport, con objeto de visitar a los Mollison.

El recordman de la vuelta al mundo ha permanecido con los heridos durante largo rato y luego se dirigió a esta ciudad, donde estaba en horas de la mañana.

RINDIO UN HOMENAJE AL DR. E. LOPEZ

El Comité Nacional del Radicalismo, de calle Victoria

EL DIA 26

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana, poco después de las 11 horas se reunió el Comité Nacional de la U. C. Radical de calle Victoria, para considerar diversos asuntos. Se reincorporó a su cargo, ya repuesto de la enfermedad que lo aquejaba, el Dr. Adolfo Güemes.

La presidencia dió cuenta del fallecimiento de los dirigentes radicales señor Rufino Ortega de Mendoza y Dr. Estanislao López, de Santa Fe, resolviéndose ponerse de pié en homenaje a su memoria.

Asimismo quedó resuelto que el día 26 el comité en pleno se traslade a la Recoleta con objeto de colocar una corona de flores en homenaje a los caídos en la revolución de 1890.

TROTZKY ESTA EN FRANCIA

SE DIRIGIO EN AUTOMOVIL HACIA EL CENTRO DE FRANCIA

MARSELLA, 24. — El leader de la revolución rusa, León Trotzky, y su esposa, desembarcaron secretamente del vapor que los traía y a bordo de un cutter que los esperaba se dirigieron a la localidad de Cassis.

Desde este punto partieron en automóvil, creyéndose que se han dirigido hacia el centro de Francia.

FUE RESUELTA LA SITUACION DE LOS PROCESADOS A CAUSA DEL SECUESTRO DE M. MARTIN

El Dr. Corvalán ha ordenado de nuevo la prisión de Juan Galiffi, a quien declara procesado por el delito de encubrimiento en favor de los autores del secuestro

ROSARIO 24. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Corvalán resolvió la situación de los procesados en el secuestro del señor Marcelo Martín, hecho ocurrido a principios de este año y que tuvo singular resonancia.

El magistrado referido resuelve:

1o. Convertir en prisión preventiva la detención que venían sufriendo los procesados Geriando Vinciguerra, Carlos Cacciatore, Diego Romano, Francisco Gallo y Santiago Bue, a quienes declara incursos en el delito de secuestro de personas, previsto y penado por el artículo 170 en combinación con el artículo 45 del Código Penal, en lo que respecta al último.

2o. Convertir en prisión preventiva de Antonio, Miguel y Carlos Bue, a quienes procesa por infracción al artículo 170 del código penal y 46 del mismo.

3o. Decretar la prisión preventiva de Juan Marino y Luis Cacciatore, actualmente excarcelados bajo fianza, y de Juan Galiffi, cuya detención se ordena nuevamente. Estos procesados los condena por el delito previsto y penado en el artículo 277, inciso 3 del Código Penal.

4o. Sobreseer en favor de Mariano Panzeri, Juan de Benedetto, José Gallo, Alberto Massaro, Salvador Manoli, Gregorio Manoli, Francisco Ulizano, Séptimio Cacciatori, Angel Cacciatori, Miguel Cacciatori y José Cacciatori. Igualmente, resuelve sobreseer en favor de Geriando Cacciatori, Carolina B. de Cacciatori y otros más.

Asimismo, resuelve trabar embargo en los bienes de los autores materiales del delito, hasta cubrir la suma de 100.000 pesos y en los bienes de otros contra quienes se decreta prisión preventiva, hasta cubrir diversas sumas.

De acuerdo con la clasificación que hace el juez Corvalán, Vencigüerra, Cacciatori, Bue, Romano y Gallo, citados en primer término, como autores directos del hecho, podrán ser condenados a prisión de tres a diez años.

En cuanto a varios de los que sufrirán prisión preventiva, por delitos de distinta calificación, podrán salir en libertad bajo fianza.

La prisión de Galiffi se decreta nuevamente por considerarlo el juez encubridor del delito, a raíz de un depósito que hizo éste en Buenos Aires días después del hecho, consistente en la suma de 25 mil pesos. Galiffi explicó que se trataba de una ganancia que hizo en el Hipódromo Argentino el día 29 de enero, pero el juez no aceptó esta explicación. Galiffi se halla actualmente en San Juan.

El Ensayo Municipal de B. Aires

Numerosos agentes fueron destacados a calle Florida

EL PUBLICO

BUENOS AIRES 24. — A partir de hoy se hizo efectiva la nueva disposición municipal por la cual los peatones que circulen en calle Florida, desde Avenida de Mayo hasta Córdoba, lo harán caminando por su mano derecha.

Los peatones indisciplinados se vieron sorprendidos esta mañana por la presencia de numerosos agentes de policía, de la sección tráfico que, destacados estratégicamente en calle Florida, los invitaban a tomar su mano cuando la abandonaban.

El mayor de los trabajos para los agentes encargados de orden representado por las señoras que, de pronto, se detenían y volvían sobre sus pasos, para pararse a observar las vidrieras.

La práctica ha sido adoptada a título de ensayo y en el primer día no ha sido posible conocer sus efectos. Sin embargo, puede anotarse que no se ha registrado hoy ningún accidente, como los que suelen provocar los peatones distraídos, al bajarse a la calzada; hoy, en efecto, marchando sobre su derecha, los paseantes se encontraban, al bajar la calzada, con el tráfico que venía de frente, hacia ellos.

LA COMISION DE LA L. AL CHACO

Han partido ya algunos delegados para encontrarse en Montevideo

GINEBRA 24. — Los señores Del Bayo y Rivera Flandes, que representan a Méjico en la comisión de la Sociedad de las Naciones, han partido con destino a Montevideo, donde se encontrarán con sus colegas europeos.

Como se sabe, los delegados componentes de la comisión, realizarán en Montevideo una serie de conferencias previas.

Retiro de cartas de ciudadanía

ROSARIO, 24 — En el juzgado federal del doctor Cáceres, se ha dado trámite a la petición del fiscal doctor Tezada, para el retiro de las cartas de ciudadanía a personas que profesan ideas comunistas, entre las cuales figuran los concejales Fozzeboni y Andano, habiéndose notificado a todos por medio de cédulas o personalmente para que en el término de 9 días tomen la participación que les corresponde, debiendo en igual tiempo concurrir a las audiencias.

El trámite para el retiro de las cartas en cada caso, no baja de 100 días, aparte que la resolución en cualquier forma que se resuelva es apelable.

REGRESO DEL Dr. ANTELO

ROSARIO, 24 — Después de haber pasado una temporada en Villa García, en las sierras de Córdoba, ha regresado ayer a Rosario, el diputado nacional doctor Mario Antelo, quién el 29 del corriente celebrará el 20o. aniversario de su nacimiento.

AUTO DE PRISION CONTRA UN COMISARIO

ROSARIO, 24 — El juez de instrucción doctor Borzone, ha dictado auto de prisión preventiva contra Pedro Martín, comisario de Juncal, departamento Constitución, acusado de aplicación de castigos corporales al detenido Francisco Frontera.

Como se sabe, dicho funcionario tiene ahora radicada en el juzgado del doctor Corvalán, la denuncia de haber secuestrado en Juncal a los footballistas Gregorio y Juan Avecilla, aparte de otros abusos.

No está demás recordar que en la conferencia que dió el gobernador Molinas, el sábado 15 en Villa Constitución, hizo un caluroso elogio de las policías actuales de ese departamento.

VIOLACION DE LA LEY DE SANIDAD

ROSARIO, 24. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Borzone dictó auto de prisión preventiva contra Luis Badonio, dueño de un titulado "Instituto naturalista".

Badonio será procesado por violación a la ley de sanidad.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

ROSARIO, 24. — La Bolsa de Comercio ha dirigido un despacho telegráfico a la Cámara Nacional de Senadores, solicitando la pronta sanción de un proyecto de ley.

Se refiere éste a la compra de barreras para defensas contra la langosta, por la suma de 15.000.000 de pesos.

Aniversario del nacimiento de Bolívar

RIO DE JANEIRO, 24. — En conmemoración del aniversario del nacimiento de Bolívar, fué inaugurado hoy el servicio radiotelefónico entre Venezuela y Brasil.

Asistieron al acto de la inauguración destacadas personalidades, cambiándose expresivos mensajes el ministro de Relaciones del Brasil, Mello Franco y su colega Venezolano Trigo.

Fueron Sepultados los Restos del Doctor Estanislao M. López

A Una Imponente Demostración de Duelo Dió Lugar la Conducción de los Despojos Hasta la Ultima Morada, en Nuestra Necrópolis Municipal

El cortejo fúnebre, integrado por una muchedumbre grandiosa, llevaba a su frente carrozas cubiertas de ofrendas florales, e, inmediatamente detrás, en hombros de gente del pueblo, era conducido el ataúd que contenía los despojos del conocido ciudadano fallecido ayer en esta capital

EL ASPECTO EN EL CEMENTERIO, ERA REALMENTE IMPRESIONANTE

La impresión producida en el ánimo de ayer por el inesperado fallecimiento del doctor Estanislao M. López, se tradujo en el día de hoy, con motivo del sepelio de sus restos, en una imponente manifestación pública de duelo de la que participaron los núcleos más calificados de la sociedad santafesina y los círculos políticos que el extinto presidía con su indiscutida autoridad.

Santa Fe se vistió de duelo y participó con su grave actitud de urbe apesadumbrada, en la solemne despedida a un hijo benemérito de su causa.

Recorrieron sus calles, silencio-sas y reverentes, los toques fúnebres que vertían desde sus torres las campanas de los templos, las preces rituales de los clérigos, recitadas y las canciones y alabanzas de la multitud que desfilaba lentamente. En medio, el féretro, conducido sobre los hombros robustos de gentes del pueblo, se mecía levemente como si las calles de la ciudad lo acunasen con dulzura para no despertar al que partió. Así hasta el cementerio donde la multitud esperaba, y donde, en alta voz, los oradores dijeron lo que las gentes deseaban se dijese, con justicia, del hombre a quien daban el último adiós.

GESTIONES INFRUCTUOSAS DEL C. PROVINCIAL

No prosperaron las gestiones que realizó ayer el Comité Provincial de la U. C. R., en el sentido de obtener autorización de la familia del doctor Estanislao M. López, para trasladar el cadáver del extinto al local del comité y velarlo hasta las 18 horas de hoy.

LAS DELEGACIONES DE CORDOBA Y BUENOS AIRES

A primera hora, llegaron las delegaciones de la U. C. R. de Córdoba y de Buenos Aires; la primera, integrada por el doctor Tristán Paz Casas, y los señores Augusto Borro, Filemón Gómez y Manuel Berra; la de la Capital Federal, encabezada por el doctor José M. Cantilo y los doctores Julio I. Correa y Raúl Bertres.

Apenas llegadas, ambas delegaciones se dirigieron al domicilio del extinto y presentaron sus condolencias a la familia.

LA ADHESION DEL PODER EJECUTIVO

Poco después de las 20 horas de ayer regresó de Videla el gobernador de la provincia; el doctor Molinas, en conocimiento del deceso del doctor López, concurrió a la casa de calle San Jerónimo y presentó sus condolencias a los familiares del ex-ministro de Gobierno de don Ignacio Crespo.

El decreto de honores se anunció anoche; esta mañana se dió a conocer, redactado en la forma siguiente:

"Habiendo fallecido el Dr. Estanislao M. López, distinguido santafesino que prestó a la provincia muy estimables servicios en el desempeño de diversos cargos, como los de convencional, miembro de la magistratura judicial y ministro del Poder Ejecutivo, e incorporando a los merecimientos personales del extinto la consideración de su ilustre origen que hacen doblemente justo el homenaje a su memoria, el gobernador de la provincia, decreta: 1o. La bandera nacional se mantendrá izada a media asta en todos los edificios de la administración durante el día de hoy en señal de duelo. 2o. Diríjase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto."

EL COLEGIO DE PROCURADORES

Esta mañana, realizó una reunión extraordinaria el Colegio de Procuradores, que ha enviado a la señora doña Rosario Reyna de López, la nota siguiente:

"Habiendo fallecido el Dr. Estanislao M. López, prestigioso abogado que destacóse en las actividades forenses por su probidad y altas dotes morales, el Consejo Directivo del Colegio de Procuradores de esta capital, resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2o. Enviar nota de sentido pésame a los deudos del extinto, transcribiendo esta resolución."

DUELO EN EL OBISPADO

El obispo diocesano Monseñor Fasolino, que se encuentra en Totoras, envió un despacho de condolencia a la familia del extinto, donde destacaba las dotes del Dr. López, y se asociaba al duelo suscitado por su desaparición.

Esta mañana concurrió a la casa mortuoria el vicario general Monseñor Francisco Visentín, quien hizo presente las condolencias de las autoridades eclesiásticas.

La bandera nacional y la episcopal han permanecido a media asta durante el día de hoy.

EL CORTEJO FUNEBRE

Habíase resuelto, por la comisión del Comité Alem, solicitar la autorización de la familia del extinto para trasladar el cadáver a pulso hasta su última morada; el pedido fué aceptado.

Los preparativos para el sepelio iniciáronse a la hora anunciada; un carruaje descubierto, donde se depositaron las ofrendas florales, precedía a la columna; seguíalo el coche fúnebre adornado severamente, donde se colocaron las coronas enviadas por los comités, convenciones y representaciones llegadas en el día desde los departamentos y provincias vecinas. El ataúd fué sacado de la casa mortuoria por dirigentes del mencionado comité que había formado a la cabecera de la columna popular, que esperaba ya formada, la iniciación del desfile. El cortejo dobló lentamente por calle Juan de Garay hasta calle San Martín; todos los comercios entornaron sus puertas al paso del mismo; tras el ataúd marchaba el Comité Alem y detrás de éste, representantes de los departamentos; inmediatamente, y rodeados por algunos familiares cercanos, iba el Mayor Roberto López, hijo del Dr. Estanislao M. López, y el hermano del extinto don Telmo López.

Presidía otra parte el cortejo, la representación del Comité Nacional, conjuntamente con los miembros del Comité y Convención Provinciales; seguíanle las representaciones de la Bolsa de Comercio, Colegio de Procuradores, Sociedad Rural de Santa Fe, Club del Orden, Oficiales del Regimiento 12 y pueblo, hasta completar una nutrida columna que abarcaba una amplia extensión de nuestra principal calle.

Breves momentos detúvose el cortejo en la esquina de Rioja y San Martín, donde está situada la iglesia de N. S. del Carmen, mientras las campanas doblaban, rezóse un breve responso, reanudando la marcha hasta Boulevard Pellegrini; dianse vivas al Partido Radical y una parte de la columna entonaba la canción nacional; el efluvio magnético de las estrofas de la canción patria prestó al acto una solemnidad y una emoción que trasuntaban cabalmente el dolor producido por la desaparición de un hombre que en todos los órdenes de la vida, había ganado la merecida admiración general.

La columna, tras un breve alto en la esquina de San Martín y Boulevard Pellegrini, prosiguió su marcha hacia la necrópolis; cerca de las 18 horas el cortejo tomaba la avenida López y Planes para dirigirse hacia el cementerio.

Poco antes de las 16.30 horas, la columna llegaba a la última curva del largo camino.

Era imponente, vista desde lejos, la columna fúnebre; las estrofas del himno haciánse oir continuamente; las calles adyacentes al cementerio estaban totalmente cubiertas de autos; y en las veredas del cementerio, desde mucho antes, encontrábase apeñuscada, una concurrencia muy numerosa.

LLEGADA AL CEMENTERIO

Lentamente acercábase el cortejo al cementerio; la concurrencia hacía pequeña la inmensa explanada situada al frente de la necrópolis municipal; llegada la cabeza del cortejo frente al cementerio, detúvose la columna.

El vicario general de la diócesis monseñor Visentín rezó un responso, acompañado por los presbíteros Silvio Manías y J. Rodríguez Zía.

LOS DISCURSOS

En la vereda del cementerio, junto al lado exterior de la puerta de entrada, habíase colocado una tarima para los oradores.

La muchedumbre buscó ubicación inmediata para escuchar los discursos, que se iniciaron pasadas las 17 horas; habíase ya previsto el caso de que faltara luz, instalándose una iluminación especial.

En nombre del Comité Provincial habló el vice presidente primero del mismo, señor Calixto Rodríguez, quien elogió la figura del extinto presidente del cuerpo.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor José M. Cantilo; en su pieza oratoria el representante del Comité Provincial habló de la dictadura; de los usurpadores del gobierno y luego refirióse extensamente a la figura política del extinto y a su actuación.

El doctor Manuel Ruiz Moreno habló después en nombre de la Unión Cívica de Entre Ríos, y tuvo frases oportunas y precisas al destacar los prestigios del doctor López.

En nombre del Comité Departamental de Rosario habló el doctor Armando V. Chiodi, cuyo discurso traía el dolor de los radicales rosarinos ante la pérdida irreparable que significaba la desaparición del jefe del radicalismo de la provincia.

El doctor Tristán Paz Casas, representante del radicalismo cordobés, pronunció una breve oración fúnebre; siguióle en el uso de la palabra el señor Luis Ferraris, presidente de la Convención Provincial de Santa Fe; en nombre del comité de la 5a. sección de la Capital habló el señor Luis Gil; en nombre del Comité Departamental hizo uso de la palabra el doctor Antonio H. Celeri; en representación de los radicales del departamento General Obligado habló el señor David J. Pagano; lo siguió en el uso de la palabra el señor Ernesto Arzeno, y después habló el representante del radicalismo del departamento San Jerónimo.

En nombre del radicalismo de Las Colonias habló el señor Pío Jacinto Guala, miembro de la convención provincial; el doctor Domingo Buonocore lo hizo en nombre del comité de la 2a., puso fin a los discursos otro delegado del Comité Central de la Capital Federal.

Confirmando las previsiones acerca de la falta de luz, muchos de los oradores pronunciaron sus discursos gracias a la iluminación instalada especialmente.

No obstante la hora avanzada, la multitud prosiguió firme en sus posiciones, escuchando las oraciones fúnebres, aunque poco a poco, íbanse desplazando los concurrentes hacia el interior del cementerio para buscar ubicación desde la cual presenciar el sepelio de los restos del jefe radical.

LA INHUMACION

Terminada la serie de discursos, a las 18.20 poco más o menos, la comitiva llegó hasta la sección 52 del cementerio y el féretro fué depositado en el nicho 114 de la misma. Terminada la triste ceremonia, el Mayor López, el señor Telmo López y otros familiares regresaron a la casa mortuoria acompañados por el doctor José L. Cantilo, los doctores Bertres y Correa, miembros del Comité Provincial y otros.

LA DELEGACION DE LA CAPITAL FEDERAL

Esta noche regresarán a la capital los delegados del Comité Nacional y también partirán los delegados de Córdoba, de Entre Ríos y de los departamentos.

UNA NOTA DEL COMITE PROVINCIAL DE LA UNION CIVICA RADICAL ANTIPERSONALISTA

Hoy realizó una reunión extraordinaria el Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, bajo la presidencia del titular doctor Rodolfo M. Reyna, que se adhirió al pesar suscitado por el fallecimiento del doctor Estanislao M. López, y designó una comisión de sus miembros para asistir a la ceremonia del sepelio. El comité envió después la nota que más abajo transcribimos comunicando la resolución. — Dice así:

"Señora Rosario Reyna de López — Presente.

En nombre del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cúmpleme llegar hasta usted dignísima señora, para significarle la dolorosa impresión producida por el fallecimiento del austero ciudadano que fué el doctor Estanislao M. López.

La entidad política que represento, se hace un deber en expresar a usted e hijos, sus más sentidas condolencias al par que le informa que en adhesión al duelo que enluta su hogar ha designado una comisión formada por los señores doctores Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo, Melitón Rivera y señor Raúl Emilio Aguirre para que la representen en el acto del sepelio.

Al hacer votos porque una cristiana resignación sea con ustedes preséntole mis mayores respetos.

Fdo.: Rodolfo Reyna, presidente.
Raúl Emilio Aguirre, secretario.

LA ADHESION DE LA COMUNA — EXONERACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollán, como acto de adhesión de la comuna al duelo por el fallecimiento del Dr. Estanislao López, firmó esta mañana un decreto por el que se permite que el cortejo fúnebre se realice por la calle San Martín desde Juan de Garay hasta Boulevard Pellegrini, libre de los impuestos municipales correspondientes.

PUBLICO FEMENINO

Entre los concurrentes, notóse la presencia de gran cantidad de damas, destacándose un grupo perteneciente a las damas radicales de esta capital.

El féretro que contenía los restos del Dr. Estanislao M. López, conducido sobre los hombros en calle San Martín. — El Comandante don Estanislao M. López y Dr. José Luis Cantilo, presidiendo el duelo. — El Dr. Calixto Rodríguez haciendo uso de la palabra en la tribuna del cementerio municipal, discurso transmitido por L. T. 9. — El féretro y la comitiva llegando a la necrópolis municipal.



Se reunió la Convención Municipal

Un homenaje al doctor Estanislao M. López

Bajo la presidencia del titular doctor García y con asistencia de diez y siete señores convencionales, se reunió esta tarde la Convención Municipal.

No bien abierto el acto, el doctor Rivera se refirió al fallecimiento del doctor Estanislao M. López, proponiendo que los convencionales se pongan de pie, levantando luego la sesión.

Habló a continuación el doctor Benuzzi y por su parte, el doctor Pandolfo pronunció un elogio sobre el extinto. Lo mismo el señor Tulián Silva.

El señor Quiroz se adhirió al homenaje, pero se opuso a que se levantara la sesión. En el mismo sentido se expidió el doctor Passeggi Cullen, en nombre del sector Demócrata.

La convención se puso de pie, pero la sesión continuó, tratándose los puntos del Orden del Día. El correspondiente a Tribunal Municipal pasó a la Comisión Central.

EL DISCURSO DEL Dr. PIO PANDOLFO

Señor Presidente:

No podía faltar en este justísimo homenaje, nuestra emoción sinceramente conmovida por el deceso de Estanislao M. López que acaba de pagar su tributo a la naturaleza. Era un hombre en la más amplia expresión del vocablo, hombre por la viril concepción de sus ideas, hombre por su acción luminosa y recta, hombre por sus convicciones de cristiano, de padre, de amigo. Pertenecía a ese núcleo selecto de los que saben hacer de su vida un ejemplo vivo y permanente, mejor que un libro, mejor que una estatua, mejor que una obra. En la materia humana de nuestros sentimientos, en el desarrollo de nuestra existencia, modelamos igual que el artista, nuestro propio destino y el destino de los otros. Y así recorremos el camino —relámpago en la noche del tiempo— con la lámpara encendida de nuestro corazón. Por eso esta vida generosa y altruista, al entrar en la eternidad de la muerte, parece que se hubiera extinguido un astro. Era una cumbre serena.

Había llegado a la esfera superior a la que arriban solamente los que supieron hacer de sus ideas un apostolado, de sus virtudes un ejemplo, de sus sentimientos una doctrina. Por eso era y más que por eso, una figura elaborada en la ruda consigna del deber, de todos los deberes. Se acercaba así en plena vida a la exaltación de los héroes de Carlyle y era tal el prestigio que irradiaba su personalidad, que él en sí, era una parte del gobierno social. Poseía el gobierno sin el mando, desde que sabía dirigir y orientar con un sentido superior y desinteresado ante el cual se inclinaban respetuosamente todas las opiniones y cedían todas las discusiones. No era plástico, ni flexible. El era en sí una definición y fué, ciudadano, abogado, político, gobernante, un espíritu cincelado en el molde de los grandes.

Para nuestra ciudad era la expresión concluída y típica de su arquetipo; y, heredero de la bravía sangre del viejo caudillo de la Federación, mantenía —custodia difícil en estos tiempos de confusa mezcla de valores— el cetro de todo lo que de precioso, valioso y noble contiene la tradición espiritual de Santa Fe.

Ahora que se ha abierto la tumba para sepultar los despojos de Estanislao M. López, séanos permitido, al elevar a Dios nuestra invocación, ya que al acercarnos con el pensamiento al recuerdo de su memoria, admiramos una de sus obras perfectas, decir que desde hoy, la historia de la civilidad santafesina y argentina, tiene un nuevo prócer que ha entrado gloriosamente en la inmortalidad.

Continúa la sesión.

Habrá pan mañana en Santa Fe

Esta noche se reúnen los propietarios de panaderías de esta ciudad, en el local de la entidad general, para decidir la actitud que asumirán ante el cierre de panaderías en otras ciudades, anunciado para mañana como protesta contra la ley que prohibe el trabajo nocturno.

Cualquiera que sea la resolución de esta noche, mañana habrá pan en Santa Fe. Si se adhieren al paro, escaseará el artículo porque muchas panaderías cerrarán sus puertas, pero se asegura que otras trabajarán, suministrando a sus clientes y al público, el pan para el consumo del día.

Mañana se reunirá el Concejo Deliberante

De acuerdo con la convocatoria del Departamento Ejecutivo, mañana a las 21 horas se reunirá el Concejo Deliberante de esta ciudad, para fijar días y horas de sus sesiones extraordinarias.

Los asuntos a tratar son de importancia, pero como algunos de ellos han sido ya estudiados durante el período de sesiones ordinarias, es probable que sean despachados en breves días.

Por cuestión de trabajo se tomaron en pelea

A las 15 horas de hoy, en Gral. Paz y R. Martínez, se originó un desorden en el cual procedió la policía de Kou. Pas. De acuerdo a las actuaciones entre José María Martín, de 19 años domiciliado en Necochea y R. Martínez, y Antonio Roman, de 20, que vive en 9 de Julio 3344, se suscitó una discusión por cuestiones de trabajo. Al entredicho pusieron fin tomándose en pelea, durante la cual Roman resultó con lesiones en el rostro y cuello. Se instruye sumario.

La cuestión capital

El proyecto del ministro del Interior, que se refiere a la reforma de la Ley Electoral, ha tenido la virtud de provocar un intenso debate que apasiona a la opinión pública. Opinan al respecto los dirigentes de los partidos políticos y los órganos periodísticos que expresan el sentir popular sobre la cuestión en debate. Las opiniones están muy divididas a tal punto que figuras prestigiosas, militantes en un mismo partido, no siempre resultan ser coincidentes. Es que en verdad, los dirigentes de los partidos políticos no discuten el proyecto en cuestión desde el punto de vista de los intereses generales de la democracia o los fines de servirla convenientemente. La iniciativa del Dr. Melo se presta admirablemente a la especulación electoralista, como que es una cuestión de técnica electoral y en el fondo ha sido redactada con el objeto de contener el avance de un solo partido que está en condiciones de imponer su sello personal, en el futuro, a la orientación general de la política argentina.

En general, el debate teórico que se está haciendo, se ha cerrado en lo que puede calificarse como un círculo vicioso. Y conviene salir de él considerando lo que, en las circunstancias actuales, debe contemplarse como la cuestión capital del asunto discutido: el Parlamento actual no está en condiciones de plantear y resolver un problema de esta índole. Este es el aspecto político y moral del asunto que el P. E. de la nación y el Parlamento no pueden hacer a un lado. Ausente de la representación parlamentaria un núcleo considerable de la opinión nacional, no debe el parlamento entrar a resolver sobre cuestiones de índole electoral que afectan los intereses de la totalidad de la nación no estando estos totalmente representados y defendidos.

Otra sería la naturaleza moral de la cuestión discutida si el país atravesase por un momento normal y ordinario de su existencia civil. Pero no es este el carácter del momento que vivimos, pese al hecho de que funcionan normalmente los resortes del orden constituido y los del Estado republicano.

Pueden haber muchos puntos de vista para considerar las conveniencias técnicas y políticas del proyecto ofrecido a la consideración de las Cámaras. Mas, en lo que no se concibe la existencia de una disparidad de criterio es sobre el punto que se refiere a la oportunidad en que ha sido presentada a la consideración del parlamento la reforma de la Ley Electoral. En las circunstancias actuales las opiniones que se emiten llegan al espíritu público disminuidas por la sospecha de interesadas, en cuanto se prestan a que se las considere como el producto de cálculos momentáneos.

Préstamos especiales sobre maíz

Una importante reunión a efectuarse en el Banco de la Nación

Con el objeto de coordinar ideas sobre la necesidad de procurar que no se realice la venta precipitada del maíz, acudiendo en ayuda de los agricultores apremiados por las necesidades económicas urgentes, se ha realizado hoy en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina una importante reunión, preparatoria de otra más amplia a realizarse más adelante.

En la reunión efectuada hoy participaron el gerente del Banco de la Nación Argentina, gerente de la casa Bunge y Born, gerente de la casa Dreyfus, gerente de la casa De Ridder, inspector del ministerio de Agricultura de la Nación, presidente de la Bolsa de Comercio y el presidente de la Sociedad Rural.

Después de un cambio de opiniones se resolvió invitar a los representantes de la prensa local, productores, acopiadores, corredores de cereales, comerciantes y demás gremios vinculados a la producción, a la reunión general que se realizará en la gerencia del Banco de la Nación, el jueves 27 del corriente a las 10.30 horas. En esta oportunidad se hará conocer en qué condiciones se acuerdan los préstamos especiales sobre maíz. Cualquier otro dato que se quisiese conocer al respecto, puede ser consultado en la secretaría del Banco de la Nación.

Los organizadores de la reunión citada encarecen puntual asistencia a los gremios interesados y a los integrantes de las comisiones asesoras de los distritos del departamento La Capital.

La importancia social de la iniciativa apuntada permite esperar el éxito que se merece la reunión a efectuarse el jueves próximo.

Una coordinación de esfuerzos inteligentemente orientados y con exacto sentido de oportunidad, podrían salvar a los agricultores del trance de tener que vender a precios míseros sus cosechas de maíz.

Movimiento de las mangas de langostas

La temperatura favorece ahora sus vuelos en la zona infestada

Informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que debido al ascenso de la temperatura, las mangas de langostas levantan vuelo en su jurisdicción.

La manga de 100 kilómetros cuadrados que se encuentra en el sector Sur del departamento Las Colonias en los distritos de San Carlos Sud, Centro y Norte, Sauce San Jerónimo Norte y Santa María, se diseminó sobre la parte Sudoeste de los mismos.

La manga de 200 kims. que estaba asentada en el centro de Las Colonias, se extendió al Sudoeste, alcanzando a infestar Empalme, Rincón del Pintado, Esperanza y La Pelada, como también María Luisa, Grütly, Rivadavia, Nuevo Torino, Pilar y Santa María Norte, del mismo departamento.

La langosta que invadió San Martín Norte, Crespo, Fives Lille y Kilómetro 187, del departamento San Justo, y Calchaquí, de Vera, evacuó estos puntos con rumbo Sudoeste, internándose en la zona boscosa del mismo departamento.

Otra manga de 200 kims. cuadrados que estaba en el Sud del departamento Gral Obligado, y en el distrito Caraguatay, de Vera, [illegible] dentro de los mismos.

No ha sido posible continuar observando los movimientos de la manga de 100 kims. 2 que se internó en los bosques de Vera, debido a las características de aquella zona.

Informaciones del F. C. S. F.

En el F C S F se recibieron datos según los cuales entre las 11 y las 12 horas de ayer, apareció en el distrito de Esperanza, una manga de langostas voladoras, dirigiéndose al Sudoeste y originando perjuicios en los sembrados.

En Malabrigo se avistó ayer una manga de voladora, causando perjuicios en las sementeras de lino. Una cuadrilla de Vías y Obras del F C S F cavó 22 bocas de langostas, suspendiéndolo después la caza por falta de bolsas.

El saltón evoluciona en el distrito de Lassaga, levantó vuelo con rumbo Sur en Nelson e Irigoyen y se halla estacionado en Río Tapenaga.

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DEL DIA DE LA SEGURIDAD

Exoneración de impuestos

La Jefatura de Policía dirigió una nota a la Intendencia Municipal de esta ciudad, solicitando la exoneración de impuestos a los espectáculos públicos que se realicen con motivo del Día de la Seguridad.

El intendente consideró esta mañana dicho pedido resolviéndolo favorablemente, por lo que expidió un decreto eximiendo de impuestos a las funciones y demás espectáculos que se lleven a cabo con el motivo de referencia.

El football callejero

Excesos intolerables

En distintas épocas y oportunidades nos hemos ocupado del football callejero, llamando la atención de las autoridades policiales y municipales acerca de los excesos que se cometen en perjuicio de los transeúntes.

Se tomaron en oportunidad algunas medidas que momentáneamente atenuaron los excesos de los jóvenes que tomaron las calzadas por cancha de football. Los agentes de policía impedían que se organizaran partidos en la vía pública, persiguiendo a los jugadores. Por algún tiempo, los transeúntes pudieron recorrer las calles con menos riesgos de recibir pelotazos.

Pero desde algunos días se nota un recrudecimiento del football callejero. Grupos de jóvenes se forman en todas las encrucijadas y organizándose en equipos toman las calles por campo de deportes, en todas las partes: centro y alrededores de la ciudad. Ya no se puede transitar y detenerse en el umbral de la puerta del propio domicilio, porque uno se expone a sufrir un golpe de pelota en la cabeza o en el cuerpo, con las consecuencias imaginables.

Muchos vecinos de distintos barrios y calles nos han solicitado que señalemos estos abusos a las autoridades, ya que a ellos no se les atiende en sus quejas. Ello prueba que el football callejero persiste a [illegible] y que las autoridades no se interesan en proteger la seguridad de los vecinos contra tales abusos.

El quinto Congreso Médico de Rosario

Adhesión del gobierno provincial

Ha sido firmado esta mañana el decreto de adhesión del Poder Ejecutivo de la provincia al V Congreso Médico que dentro de breve tiempo realizaráse en la ciudad de Rosario; el gobierno designará oportunamente la delegación al Congreso de referencia.

El Comité Ejecutivo del Congreso ha recibido también la comunicación del gobierno de la nación, en la cual expresa el apoyo oficial del P. E. nacional a la iniciativa.

El desafuero del senador Dr. de la Torre

MANIFESTACIONES DEL MISMO Y DE OTROS MIEMBROS DEL SENADO

Con motivo de que el juez en lo correccional doctor Nicholson dispuso pedir el desafuero del senador nacional doctor Lisandro de la Torre, por desacato, nuestro corresponsal en Buenos Aires, ha tratado de anticipar el pensamiento que predominará en el alto cuerpo legislativo. El acusado adelantó su juicio diciendo:

—Déjelo nomás. Yo estoy satisfecho de que se planteen así las cosas. Que el expediente vaya a la Cámara. De mi parte no veo inconveniente alguno que siga su curso.

Acerca de si se presentará a la justicia antes de que se resuelva nada sobre el desafuero, expresó:

—No pienso hacerlo. Esperaré que el Senado decida si hay lugar o no a la demanda de la magistratura.

En lo que se relaciona con la causa misma, expuso al corresponsal:

—¿Qué quiere que opine sobre es particular? Es un asunto personal. Por lo tanto, no me correspondería abrir juicio.

DEL SENADOR PORTO

Expresó el senador antipersonalista por San Juan, ingeniero Carlos R. Porto, que acababa de enterarse por los diarios del pedido de desafuero.

—Yo no conozco el incidente que mi colega doctor de la Torre tuvo con el juez — agregó.— Pero, en términos generales, voy anotando que las autoridades no tienen mayor respeto por los fueros. Y ya que hablo de ellos, debo destacar que mi criterio es que deben servir para casos delicados, en momentos de falta de garantías, y no para escudarse en la vida diaria y que permite formar una clase privilegiada dentro del país.

"NO TIENE INTERES PUBLICO", AFIRMA CORREA

La idea hecha en el senador demócrata progresista doctor Francisco E. Correa es que los desafueros de la naturaleza del solicitado para el doctor de la Torre, se archivan.

—Es un expediente de los tribunales — agregó refiriéndose a la solicitud — que no tiene ninguna clase de interés público. Es procedimiento puramente judicial.

A PALACIOS LE CORRESPONDEN LAS GENERALES DE LA LEY

El corresponsal sostuvo una conversación con el senador socialista doctor Alfredo L. Palacios.

—No quiero abrir opinión — le objetó — porque se trata de un colega y de un colega tan respetable y de la capacidad del doctor de la Torre.

Añadiremos por nuestra parte que, en realidad al doctor Palacios le corresponden las generales de la ley. Cuando el legislador socialista hizo la denuncia de las torturas, se leyó en el Senado una querella que se le había entablado. El representante de la Casa del Pueblo no esperó que se solicitara su desafuero:

—Poco me interesan mis inmunidades — dijo en aquella oportunidad.

Y despojándose espontáneamente de ellas se presentó al magistrado.

"PROCEDE EL DESAFUERO CUANDO hay MOTIVOS", ENUNCIA SERREY

El senador por Salta, manifestó:

—Hay que analizar con calma las piezas del proceso. El desafuero se impone cuando hay motivos fundados. En tal caso únicamente procede. De no haber desafuero algunos legisladores se valdrían de ello para cometer abusos y extralimitaciones cuyo amparo no está en el espíritu de la ley.

"ES UN TRAMITE PROTOCOLAR", OBSERVA EL DOCTOR ROTHE

En una situación especial con respecto a este conflicto se halla el senador Guillermo Rothe, miembro de la comisión de negocios constitucionales, llamada a pronunciarse sobre el incidente. Lo hizo notar al cronista y añadió:

—Yo no conozco aún el pedido de desafuero. Pero es un trámite que diremos protocolar. Es una fórmula de procedimiento corriente.

La investigación en Venado Tuerto

Hállase a resolución del ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, el sumario instruído por el sub inspector de escuelas especiales señor Elías Díaz, en la localidad de Venado Tuerto, para constatar las denuncias llegadas al ministerio acerca de los términos empleados por los oradores en un mitin realizado en dicha localidad, por el magisterio.

Las conclusiones del sumariante, por datos que hemos obtenido en forma extraoficial, son desfavorables para algunos de los oradores; se anunciaba que la resolución ministerial impondrá correctivos a los maestros que no supieron medirse en sus expresiones al aludir al gobierno de la provincia, en general, y a sus ministros en particular.

Fiscalía de Estado

CONSULTAS DE COMISIONES DE FOMENTO

La comisión de fomento de Saguier consultó si podía proceder a la destrucción de tajamares que impiden el curso natural de las aguas. El Fiscal de Estado ha dictaminado en el sentido de que las comisiones de fomento carecen de facultades para ordenar la destrucción de los tajamares. El doctor Díez Rodríguez dice que algunos propietarios de tierras, en aquella colonia, con el objeto de evitarse los perjuicios que les ocasiona el curso natural de las aguas, constituyen a los costados de sus terrenos verdaderos tajamares que impiden la entrada de las aguas por sus campos y éstas, obligadas a desviarse, afectan a otros propietarios y en algunos casos esas aguas producen pantanos que impiden el tránsito.

El caso presenta dos fases: una de derecho privado y otra de derecho público, por la primera cualquier vecino perjudicado o la misma comisión de fomento podría recurrir a los tribunales iniciando las acciones pertinentes para obtener la destrucción de las obras referidas si en realidad el caso estuviera comprendido dentro de los términos de la ley civil. Por la segunda, la comisión de fomento puede dictar una ordenanza imponiendo a quienes obstruyen o dificultan la vialidad pública por medio de obras construídas con violación de las disposiciones del derecho privado, penas en relación a los perjuicios que esas obras ocasionan a los vecindarios.

—En la consulta formulada por la comisión de fomento de Ceres sobre el sorteo practicado por la J. de Mayores Contribuyentes, en el que resultaron electos dos analfabetos, dice el Fiscal, que dichos analfabetos debieron en su oportunidad ser tachados aunque pareciera que el decreto de ley vigente enumera taxativamente el número de causas para fundar aquellas. No habiendo sido tachados, forman una simple figura decorativa de la Junta, y deben ser excluídos de todos los cargos especiales que necesitan como condición "sine qua non", saber leer y escribir. De manera que en el caso consultado los dos analfabetos deben ser suplidos por los suplentes y en caso necesario se podría hasta proceder a un nuevo sorteo para los cargos que por tal causa queden vacantes, pero nunca los analfabetos podrán designar a otras personas para que ejerzan funciones indelegables.

VARIAS

COMISION DIRECTIVA DEL C. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES

En el local de la Asociación Bancaria Santafesina, calle 25 de Mayo 2740, mañana a las 17 horas se reunirá la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, a fin de considerar: 1o., acta de la sesión anterior; 2o. correspondencia entrada y salida; 3o. solicitudes de ingreso; 4o., poder otorgado ante escribano público; 5o., proyecto de Caja de Créditos y Ahorros y 6o., el alquiler del local social.

EDUARDO HERRIOT

EL NACIONALISMO EN AUSTRIA Y LA UNION DE AUSTRIA CON HUNGRIA

El hitlerismo en Austria ha perdido ya su batalla del Marne, sólo le queda perder la guerra"

UN NUEVO CAPITULO EN LA HISTORIA DE EUROPA

París. — Dos problemas se presentan en estos momentos: el nacionalismo en Austria y la unión de Austria con Hungría. Para llegar a comprenderlos es conveniente estudiarlos por separado.

El primero ha sido explicado ya varias veces por el canciller Dollfuss. Durante el transcurso de su viaje a Londres explicó por qué se había rehusado a compartir el poder con los nazis y a someterse a sus deseos de crear desórdenes, lo mismo de por qué se rehusó a aceptar los ofrecimientos del comisionado alemán del movimiento nacional - socialista en Austria, y la manera como pensaba defender la independencia de Austria contra todas las amenazas y todo el terrorismo. Es esa independencia la que está hoy en el tapete.

El programa de los nazis alemanes con respecto a Austria está definido en un artículo del Berliner Boersen Zeitung, del 21 de junio, que dice: "Dada la situación general y la misión del pueblo alemán en el mundo, Dollfuss y sus colaboradores han pecado contra la sangre y el idioma, la juventud y la historia, contra la evolución de la vida, los deseos del pueblo y contra los mandamientos de Dios. Es un pecado de primera agua contra el imperio y contra los alemanes."

Uno no esperaba que se mezclara a Dios en esta discusión, pero tales artículos son una revelación. Nos demuestran, y prueban hasta al más ciego, que somos testigos del retorno del germanismo de antes de la guerra, un reverso de la antigua doctrina racial, y que el canciller austríaco es mirado como un criminal porque quiere mantener la independencia de su patria contra tales pretensiones.

Tenemos, todavía, indicios más precisos. Henry Wickham Steed ha llamado la atención acerca de un Congreso reunido en Passau, en la frontera austro-alemana, entre los días 2 y 5 de junio, auspiciado por la Asociación del germanismo en el extranjero. Representando allí al canciller Hitler, el general Franz von Epp declaró que la misión secular de Austria había llegado a su fin y que de aquí en adelante su papel era dejarse absorber por el Reich alemán. Al mismo tiempo, Steed indicaba, se realizó una reunión secreta de la organización alemana "Feme", la que perpetró los asesinatos de Rathenau, Erzberger y otros más.

Si la agitación hitlerista se prolonga, se dice, el Ministro de Seguridad Pública, Frey, formaría un gobierno militar en Austria con Dollfuss como Ministro de Relaciones. Pero el gobierno niega esto. El gobierno ha significado su intención de formar un "frente patriótico", el que no será un partido, sino una organización que representará a la mayoría del pueblo austríaco y unirá al partido Social Cristiano, el partido Agrario y aun a los Heimwehren, con un programa que su director, M. Kruckhausen, define como sigue:

"Sus adherentes han contraído, por escrito el compromiso de luchar por la libertad e independencia de Austria, practicar y propagar el patriotismo austríaco, repudiar todas las organizaciones que tengan como mira ya sea el fin de la independencia austríaca o perjudiquen su estado religioso o de clases."

Esto sería respaldado por la continuación de la lucha de parte del gobierno de Dollfuss, la prohibición de venta de los panfletos hitleristas alemanes, pedido de anulación de los mandatos nazis, búsqueda de agitadores que vienen en carácter de turistas, tanto es así que se ha llegado a decir que: "El hitlerismo en Austria ha perdido ya su batalla del Marne, y ahora solamente le queda por perder la guerra en que está empeñado."

Es necesario decir con George Ellinger, del "Daily Express", que, cuando el pequeño Engelbert Dollfuss juró defender no la confraternidad alemana si no la libertad de Austria, abrió un nuevo capítulo en la historia de Europa. Esto, quizás, es una exageración inspirada en una simpatía natural, pero es cierto que Austria se ha negado a danzar con Hitler, que se acuerda de Silesia y que lucha con furia contra el terrorismo. Si uno ve aquí solamente un nuevo episodio de la lucha entre el catolicismo y el protestantismo, debemos siempre admirar este joven canciller, que dirige una ardua lucha por la independencia de Austria, y que merece la amistad y la admiración de todos los espíritus liberales del mundo.

Nuestro segundo punto, la unión de Austria con Hungría es menos clara. Según indicaciones de Budapest parece que Hungría prefiere el proyecto austríaco para una unión austro-húngara a la proposición francesa para una cooperación entre los cinco Estados danubianos. Los socialistas austríacos quieren la centralización del territorio antes que un acuerdo económico. Estas discusiones han dado como resultado la retirada de algunas ofensivas.

El "Giornale D'Italia", del 24 de junio, niega que Italia favorezca una unión austro-húngara pero, indica que donde hay humo es porque hay fuego, y declara que en el caso de que se produzca tal unión, los Estados de la Pequeña Entente no tienen derecho a oponerse. Es innecesario señalar la oposición alemana a la Federación Danubiana, de la cual no es miembro. En lo que a nosotros respecta, no tenemos ninguna razón para cambiar nuestras ideas. No favorecemos más a un nuevo acuerdo que abarcaría a dos o cinco o siete países que lo que favorecemos al plan de André Tardieu. No queremos eliminar a Alemania o Italia del Danubio ni deseamos verlos predominando, nos es lo mismo. Hemos probado esto en la conferencia de Stressa, que dió tan buenos resultados y que no ha ofendido ninguna sensibilidad. Nuestro pensamiento es que estos problemas económicos deberían ser tratados dentro de la Federación Europea. Ese es el único modo de que se elimine el proyecto de la restauración de los Hapsburgos, lo que, a pesar de las negativas oficiales, se ha estado escondiendo detrás de ciertas negociaciones. El reciente viaje del primer Ministro Goemboes a Berlín, las discusiones en el parlamento húngaro y las declaraciones del Ministro de Relaciones Decanya, demuestran que el gobierno de Budapest se orienta hacia Italia, y por sobre todo, a Alemania.

Se atribuye a Goemboes la declaración de que no titubearía en llevar la corona de San Esteban hasta la misma Viena, si la restauración de los Hapsburgos reviviera el Austria - Hungría de Francisco José. Por cierto que existe un medio de sacar en conclusión que un reacercamiento austro-húngaro provocaría varias competencias y aumentaría el desorden político en la Europa Central. Resumiendo los dos problemas, tenemos lo siguiente:

Primero, que Austria amenazada por las invasiones hitleristas, defiende su independencia enérgicamente mediante razones políticas y religiosas.

Segundo, el proyecto de, por lo menos, un reacercamiento austro-húngaro ha sido interpretado por un tiempo como el primer, posible resultado del pacto de las Cuatro Potencias.

Tercero, debido a la oposición de la Pequeña Entente, los autores y miembros de este plan han sido obligados a alterarlo dentro de un plan para una unión de los Cinco Estados.

Y cuarto, una unión de dos de estos Cinco sería igualmente arbitraria, equivocada y peligrosa. Es necesario que las ententes económicas se realicen dentro del plan europeo y dentro de la entidad de la Liga de las Naciones.

(Copyright King Features Syndicate.)

NOTAS

Cartas de Napoleón

Mañana serán vendidas en subasta pública, en la ciudad de Londres, ocho cartas escritas por Napoleón Bonaparte a la emperatriz Josefina.

No hace mucho tiempo, en París, con fines de beneficencia se remató un sombrero de Napoleón, que no es, sin duda, el que suele exhibir en sus disertaciones de estilo circense el señor Ramón Gómez de la Serna.

El recuerdo del gran corso está siempre vivo en la imaginación del mundo y a medida que el tiempo nos aleja de la crónica de su existencia novelesca la personalidad del Emperador se agranda asumiendo tonalidades de epopeya.

¿Pero, dónde podría adquirir un tono más patético un remate de cosas íntimas pertenecientes al gran conquistador, sino en Londres, en la capital del Imperio que lo condujo a la humillación despiadada del destierro donde se lo dejó morir como si fuese un bandido, olvidando que era un héroe?

Nunca se sacará de encima, la nación inglesa, la culpa de su crueldad innecesaria, la culpa de su inhumano desprecio, contra aquél que hiciera remover y estremecer la marcha de la historia con la acción de su presencia impetuosa, destructiva y constructora a la vez.

Unas cartas de Napoleón serán vendidas en Londres; frente al martillero un público curioso, heterogéneo, se disputará a fuerza de libras el ganado placer de contar con el precioso regalo de unas esquelas, destinadas a descansar en una vitrina, junto con medallas antiguas, armas de edades remotas, documentos amarillos de épocas lejanas. Cartas destinadas a descansar en una tumba transparente en medio de otras cosas igualmente raras y olvidadas. Desde luego, esas cartas no son para publicadas y leídas, como si se tratase de un epistolario galante destinado a satisfacer el apetito erótico de quienes gustan deleitarse con este género de literatura. Tampoco son cartas dignas de ir a descansar a una tumba privada y catalogarse entre las cosas raras que se permiten agrupar en su museo doméstico un exquisito coleccionista de cosas raras. Son cartas dignas de mejor suerte, merecedoras de estar en manos del investigador penetrante, del historiador avisado, del psicólogo entendido, del escritor de alto vuelo, cartas que podrían hablarnos de Napoleón, traducirnos un mensaje pletórico de aquel gran espíritu, de aquel gran señor de la historia y de la humana aventura.

¿Qué le diría a Josefina en estas epístolas que se rematarán, Napoleón, torturado marido celoso y ausente, que llevaba sus ejércitos hacia la gloria y dejaba su corazón temblorosо en la alcoba de la mujer siempre amada y deseada?

Administrativas

Regresó el ministro de Instrucción

Poco después de medio día llegó de Las Rosas, el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, quien asistió en aquella localidad a la inauguración de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe.

El doctor de la Vega concurrió a su despacho pasadas las 13 horas.

El ministro de Hacienda

Mañana es esperado el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, que se encuentra actualmente en Rosario, a donde se trasladó desde Las Rosas.

REBAJA DE PASAJES A ROSARIO

En todas las estaciones del F. C. S. F., desde el 4 hasta el 12 de agosto próximo, inclusives, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta con destino a Rosario, válidos para regresar al punto de procedencia hasta el día 17 del mismo mes, al precio de un boleto de ida más el 30 o|o.

La rebaja que importa este precio, ha sido resuelta por la empresa del F. C. S. F., con motivo de la Exposición de Ganadería e Industrias y Concurso de Agricultura, Vacas Lecheras y Salón del Automóvil que realizará la Sociedad Rural de Rosario.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, el intendente municipal, Dr. Zapata Galán, y el secretario de Hacienda y Administración, señor Arrunga, quienes atendieron al público y a los jefes de repartición u oficinas que concurrieron por diversos asuntos.

Se informó que el jefe del Regimiento 12 de Infantería invitó al señor intendente a las fiestas que se realizarán el día 26 en los cuarteles.

Detención de automóviles y camiones

La Inspección General suministró a los reporters una lista de automóviles y camiones detenidos por no haber renovado la patente o por circular en nuestro municipio con chapas de Recreo, Santa Rosa, Laguna Paiva y otras comunas, estando sus propietarios domiciliados en esta ciudad. No figura en la lista el auto chapa 31, de ninguna localidad, que durante cuatro horas obstruyó anoche el tráfico en calle San Martín y Tucumán.

Ferias francas

Los empleados de la Inspección General decomisaron en las ferias francas de ayer, por hallarse en malas condiciones para el consumo: 30 kilos de frutas, 25 kilos de verduras y 2 yuntas de gallinas. A los feriantes Francisco Parcos, 25 docenas de [illegible]; Tacca Hnos., 20 docenas de [illegible]; Antonio Pignatta, 5 kilos de [illegible]; José de Nardo, 10 docenas de naranjas por falta de madurez.

Faenamiento

Han sido sacrificados en el Matadero Público, para el consumo local del día: 140 reses de vacunos, 22 terneros, 7 lanares y 17 porcinos.

Movimiento demográfico en la provincia

La dirección de estadística ha dado a conocer el movimiento demográfico en la provincia, durante el mes de abril del año corriente.

Las cifras consignadas son las siguientes:

Nacimientos: animados, 2745; inanimados, 71; natimortalidad: 2.53 o|o; legítimos, 2104; ilegítimos, 641; masculinos, 1409; femeninos, 1336. Partos simples, 2703; dobles, 21.

Matrimonios: 788; argentinos, 540; argentino con extranjera, 24; extranjero con argtina, 164; extranjeros, 54.

Defunciones: 944; argentinos, 588; extranjeros, 356; varones, 542; mujeres, 402.

Los nacimientos han disminuído en el mes de abril del corriente año, en comparación con marzo del mismo año en que llegaron a 3449, y también en relación con los abril de 1932, que fueron 3119.

Los matrimonios también han disminuído en comparación de abril del año pasado, pero han aumentado sobre el mes de marzo de este año.

Las defunciones han disminuído en comparación con las registradas en aquellos meses.

Probabilidades de próximas lluvias

La temperatura de hoy

En el estado de la atmósfera se observan indicios de próximas lluvias. Los vientos del Este y del Norte han cargado el tiempo en los últimos días. La presión atmosférica no ha sido tan baja como hoy desde varias semanas. La temperatura de hoy ha sido relativamente alta.

El tiempo tiene sus cambios imprevistos, sus variaciones inesperadas, y bien podría darse esta vez el caso de que los indicios de próximas lluvias desapareciesen sin producirse éstas, prolongándose la sequía y los fríos intensos. Pero hay más probabilidades de precipitaciones pluviales, y es de esperar que se produzcan, por el inmenso beneficio que llevarían a toda la zona agrícola - ganadera.

La temperatura local de hoy ha sido relativamente alta. El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 6o.5 y la máxima de 24 grados a la sombra. El barómetro marcó 57 mms. Sopla viento Norte.

Aniversario del heroico Regimiento 12 de Infantería

Mañana por la noche empezarán los festejos

Como hemos informado en nuestra edición del sábado pasado, mañana por la noche darán comienzo en los cuarteles del barrio del Oeste, los festejos del 123 aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería. El día 26 continuarán de acuerdo con el programa ya publicado.

El Regimiento 12 de Infantería fué fundado el 26 de julio del año 1810, en Cochabamba (Bolivia), a base de 700 patriotas y al mando del general Juan Antonio Alvarez de Arenales, su primer jefe.

Intervino brillantemente en diversas campañas, desde la guerra de la Independencia hasta la conquista del desierto.

Durante la guerra de la independencia intervino en el combate de La Florida y en el desastre de Sipe-Sipe, con un comportamiento heroico.

En la guerra del Paraguay combatió bizarramente en Curupaytí, Yapaytí-Corá y Paso de la Patria, cubriéndose de gloria.

Bajo el mando del general Julio A. Roca, el 12 de Infantería estuvo en la campaña del Desierto, luchando durante varios años.

Cuando se fundó esta unidad del Ejército Libertador, se denominaba "Libertad, Gloria o Muerte", tomando luego el nombre de su primer jefe, "General Arenales", que aún lleva.

En los cuarteles del Regimiento se ha preparado una iluminación en la que figuran con luces los nombres que ha llevado este cuerpo.

Mejoras edilicias en el barrio del Oeste

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se abocó al estudio del petitorio elevado a la Intendencia por la Sociedad Vecinal del Oeste, a fin de informar al Departamento Ejecutivo acerca de la posibilidad de realizar las mejoras edilicias que la mencionada institución ha solicitado.

Puede anticiparse que se aconsejará la realización inmediata de algunas de esas mejoras por considerarlas de suma necesidad en el barrio del Oeste.

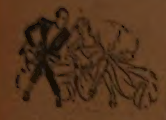
Para la ejecución de otras como la repavimentación de una calle, indudablemente habrá que esperar la sanción de una ordenanza por el Concejo Deliberante.

Consejo de Educación

Pago de haberes—

La tesorería escolar giró a Rosario el importe de los sueldos por el mes de diciembre pasado, de los maestros de la tercera sección.

Esta mañana, según informaciones suministradas de aquella ciudad, se abonaron los sueldos de diciembre.



Las exequias del Dr. Estanislao M. López—

Esta tarde, poco después de las [illegible] horas y sobre los hombros de [illegible] personas integrantes del cortejo, fué sacado de la casa [illegible] el sarcófago que contenía los restos del Dr. Estanislao M. López, iniciando por San Martín la marcha hasta la necrópolis a la que se llegó cuando faltaban [illegible] minutos para las 17.

Una concurrencia que se calcula en varios miles de personas, integró la columna, rindiéndose de esta suerte un homenaje popular a la memoria del extinto, [illegible] vivió en Santa Fe.

Numerosas señoras y señoritas, [illegible] también en pos del féretro, [illegible] la nota gentil y [illegible] en la postrema ceremonia. La llegada a la necrópolis y los discursos leídos, motivaron [illegible] de perspectivas sumamente destacadas.

Aniversario matrimoniales—

Con motivo de haber recordado el primer aniversario de la consagración de sus esponsales han sido saludados por sus relaciones D. José María Sánchez y Da. María [illegible] Martín de Sánchez.

—En el día de ayer han celebrado un nuevo aniversario de su casamiento los esposos don Guillermo Ebrecht y señora Eva [illegible], causa por la que han sido congratulados por sus relaciones de esta capital.

Muy cumplimentados vióronse ayer los esposos doctor Angel [illegible] y doña Nydia [illegible] de Mantovani, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su unión matrimonial.

A la hora del almuerzo [illegible] un grupo de familiares a su mesa, transcurriendo esta reunión en un ambiente de gran cordialidad.

Misa impetratoria—

Rogando por la felicidad de la señorita María Scarafía Minetti con motivo de su próximo enlace, se oficiará una misa blanca el viernes próximo a la 8 y 30 horas en la iglesia de los PP. Agustinos.

En tal oportunidad han de ser numerosas las amigas de la novia que la acompañarán en el oficio de referencia.

Cumpleaños—

El 5 del próximo mes de agosto celebrará la fecha de su natalicio la señorita María Julia Frugoni, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—El 7 del mismo mes cumple [illegible] la niñita Graciela Zamora [illegible], feliz motivo por el cual se verá muy agasajada por sus amiguitas y familiares.

—El 31 del corriente cumplirá años la señorita Esther Hosch, [illegible] que entre las amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

—El 3 del mes de agosto próximo agrega un año más a su existencia la señorita María Virginia [illegible] Mai, oportunidad en que han de exteriorizarse ante ella las simpatías que sus amigas le dispensan.

DE LA FIESTA EN EL TENNIS



La distribución de premios a los ganadores de los últimos torneos en el Santa Fe Lawn Tennis Club, verificada ayer tarde, motivó una fiesta de contornos animados de la que participaron conocidos elementos de nuestra sociedad.

Un grupo de asistentes, posa gentilmente para nuestro diario, pudiendo notarse en primera fila a los players Vallejo y Samatán, acaparadores de copas, disfrutando de muy buena compañía.

Reunión—

Con motivo de festejar un acontecimiento íntimo, los esposos don Emilio Rodolfo Moya y señora Ella Juliera Testamanti recibieron esta tarde a un grupo de sus amistades, organizándose una animada reunión familiar.

Casamientos—

En la iglesia de los PP. Recoletos será bendecida el 29 del corriente, y dentro de un marco íntimo, la boda de la señorita Adela P. Gomarelli con el señor Cándido Angel Baredi, pareja relacionada en esta capital.

En el acto religioso, que motivará una nota interesante actuarán de padrinos la señora Amelia G. de Otrino y D. Pedro Baroni.

Las actas del casamiento civil serán firmadas por los señores Humberto Gomarelli y Ottorino Baroni.

Con este motivo serán los desposados muy cumplimentados por sus amistades.

—El sábado próximo a las 18 y 30 horas, contraerán enlace en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la señorita María Scarafía Minetti con el señor José Eduardo Garcilaso, ambos vinculados en nuestra capital, donde se les dispensan muchos afectos.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, la señora Lucía Minetti de Scarafía y don Sebastián Scarafía por la contrayente y doña Carmen Buffi de Correa y don Eugenio Correa por el novio.

Las actas del casamiento civil serán subscriptas por los señores Mato Scarafía y Sebastián Scarafía (h) por la novia, haciéndolo por el contrayente los señores Alberto Bossi y Arsenio Garcilaso.

Con ese motivo recibirán los nuevos esposos las congratulaciones de parte de sus numerosas amistades de esta ciudad.

Para el 9 de agosto próximo ha sido fijada la fecha del casamiento de la señorita Rosa Estela Costa Ferreyra con el señor Juan Dente, pareja vinculada a familias de nuestra ciudad.

En el acto religioso, que se verificará en la intimidad serán padrinos la señora Matilde Ferreyra de Del Sel y don Aurelio Dente.

El grato suceso, dará márgen a que ante la pareja se pongan ampliamente de manifiesto las simpatías que les profesan sus relaciones.

Misa votiva.—

En el transcurso de esta semana, será rezada en el altar de la Virgen de los Milagros, en la iglesia de la Compañía, una misa votiva que la señorita Gerarda Candioti hará oficiar, rogando por la felicidad de la señorita María de las Mercedes Pizzorno, en oportunidad de su próximo enlace.

Este oficio se verá sin duda muy concurrido por ser la señorita de Pizzorno, una figura de grandes simpatías en nuestra sociedad.

Homenaje—

De un grupo de socios del Círculo Italiano, que fueron amigos del señor Antonio Tiscornia, ha partido la idea de tributar a su memoria un homenaje que consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos.

El acto cuenta ya con numerosos adherentes, pudiendo manifestarse la simpatía al mismo en los escritorios de la sucesión Angel Cassanello y don Luis Chiesa.

Sepelio.—

Entre las personas que supieron de la amistad de la señora Catalina Gasparutti de Gregorini, ha tenido sensible repercusión la noticia de su muerte ocurrida a los 65 años.

Sus restos, inhumados ayer en la necrópolis Municipal, motivaron una expresiva manifestación de condolencia.

—En la necrópolis municipal, fueron inhumados esta mañana, los restos del señor José Chimino, que ayer dejara de existir en esta ciudad.

En su misión, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades, que les hicieron presentes sus expresiones de pésame por la desgracia que les aflije.

Fallecimiento—

Después de soportar con resignación las alternativas de una larga dolencia, ha dejado de existir hoy a los 55 años de edad, el señor Sabino Ferraro, persona vinculada en nuestro medio, donde contaba con muchas simpatías.

El sepelio de sus restos que se verificará mañana a las 15 horas en el Cementerio Municipal, dará margen a que se pongan de manifiesto ante sus deudos las expresiones de condolencia de sus similares.

Compromiso matrimonial—

—El sábado próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Bouvier con el señor Américo Farías, pareja vinculada en nuestro medio.

El grato acontecimiento dará margen a que los prometidos se vean muy cumplimentados por sus numerosas amistades.

Misas—

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Alejandro Patrina, rezáronse misas en sufragio de su alma, esta mañana a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, oficios que se vieron concurridos por sus deudos y amistades.

—El 28 de julio en curso se rezarán misas en la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana, por el alma del que en vida se llamara Cayetano Ayala, con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señorita Blanca Elena Bayo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, rogando por el eterno descanso de su alma.

En sus preces los deudos de la extinta señorita, fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—El 26 del corriente, y con motivo de cumplirse el segundo aniversario del deceso del señor Luis Contini, se dirán misas a su memoria a las 8 y 30 horas en la iglesia Catedral Nueva, ocasión en que han de renovarse los sentimientos de pesar que su desaparición provocara en hogares de nuestro medio.

—En la iglesia de los PP. Recoletos y con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Antonio Dall Amellina, se rezaron misas en sufragio de su alma, culto que se vió concurrido por numerosas amistades de los deudos del extinto.

Invitaciones.—

Se invita a las socias de la Archicofradía del Hortus Conclusus [illegible] de la oración. Hijas de María, a la misa de comunión en honor de su director R. P. Silvio Manías que con motivo de su onomástico se celebrará mañana a las 8.30 horas en la iglesia de la Concepción (Huerto). — Las secretarias.

—Se invita las socias de la Pía Unión Hijas de María, a la misa de comunión que se celebrará mañana 25 a las 8 y 30 horas en honor del Director de la congregación, presbítero Silvio Manías, en oportunidad de celebrar su onomástico. — La secretaria.

—La presidenta de la Asociación de ex alumnas del colegio de las HH. Esclavas, Apostolado de la Oración, Centro Protector Catequístico, Comisión Auxiliar de ex-alumnas invitan a sus C. D. y socias a la misa de comunión que se oficiará mañana a las 8 horas en obsequio al R. P. Director Santiago Daniel Benet, con motivo de su onomástico.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Rodolfo Ramón, hijo de Alberto Amoia y de Felipa Rolón; Adela, hija de Moisés Yaso y de Esther Nahon; Perla Esther, hija de Jaime Eluk y de Sara Peltman; Adelaida Lía, hija de Italo José Pellini y de María Lía Puig; Juan Pedro, hijo de Pedro Ortiz y de Zoila Lezcano; Micaela María, hija de Gregorio Vera y de Francisca Morales; Julio Humberto, hijo de José Figura y de Elisa Renzo.

Defunciones—

Estanislao María López, argentino, 69 años; Carlos Brace, italiano, 76 años; José Chiminazzo, italiano, 84 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Amado, hijo de Amado Viri y de Julia Angela Garro; Enrique Ricardo, hijo de Enrique García y de Carmen Llambí; Ana María, hija de Ernesto Meneguzzo y de María Vitelia; Alda, hija de Felipe Espiler y de Rosa Percherskу; Hugo Argentino, hijo de Tomás L. Díaz y de Rosa M. Walter.

Defunciones—

Mariano Caliet, argentino, 7 años; Sabino Ferraro, argentino naturalizado, 55 años.

Pro - Biblioteca Mariano Moreno

Para el día 13 de agosto próximo, las autoridades de la biblioteca Mariano Moreno, importante centro cultural del barrio Candioti organizan una reunión danzante a fin de allegar fondos para su caja social.

Esta reunión tendrá lugar posiblemente en los salones de la U. Francesa habiendo asegurado su asistencia a la misma, numerosas personas.

Enfermos—

Guarda cama don Salvador Caputto.

—En igual estado la señorita María Esther Carnelli Ferreyra.

—Enferma la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Guarda cama la señora Aida C. de Banús.

—Ligeramente mejorada la señorita Tita Tomás Ambrosio.

—Mañana en el Hospital de Caridad, será operada la señorita Adela Elías.

Enfermo el niño Fernando Castelli Petrina.

—Guarda cama la señorita Graciela Agüero Figueroa.

—Mejora la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Enfermo el niño Mario Monasterio Guastavino.

—Mejora el señor Agustín Maciel Dordán.

—Continúa enferma de cuidado la señorita Elvira Arenz.

—Después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida, mejora la señorita Jovita Ramos Oromí.

—Se restablece el señor Mauricio Grewell.

—Mejora la señora Matilde Peresutti de Piga.

—En vías de restablecimiento definitivo el niño Horacio Gómez Cullen.

—Mejora el niño Carlitos Sarsotti Iturraspe.

—Mejora la señora Adela Echeverría de Olañe.

—Mejora la señorita Emilia Caruso Achembach.

—Se restablece la señora Trinidad Rosas de Leiva.

—Restablecido el Dr. Jorge B. Mullor.

—Se restablece el señor Antonio Ferrari.

—Mejora la señora Stella [illegible] Argenti de De Feo.

—Restablecida la niña Betty Aldao Leiva.

—Mejorada la señora Elba Gómez de Gaydou.

Enferma la señorita Alcira Pizzorno.

—Mejora la señorita María Celestina Aragón Aguirre.

—Enferma la señora Noemí García Baldez de Alemán.

Viajeros—

Para Coronda la señorita Angélica Bergamini López.

—De Galisteo el doctor Raúl M. Pujato y el señor Manuel Pujato.

—Para Río de Janeiro el doctor Horacio Damianovich, su señora Silvia Herrera y sus hijos.

—De San Eugenio el señor Eugenio Alemán.

—De Buenos Aires la señora Esther Ureta de Echagüe y su hija Yola.

—De Rosario el señor [illegible] C. Bruno y su señora María Christina Villalba.

—De Buenos Aires el doctor Augusto Mussini, su señora Amelia Espino, sus hijitas y la señorita Beatriz Espino.

—De Buenos Aires el señor Ricardo Candioti Perret.

—De Rosario el doctor Calixto Lassaga.

—De Rosario el señor Francisco Zabalúa.

—De Buenos Aires la señorita Hortensia Pérez Nacelli.

De Buenos Aires, las señoritas Nilda y Lila Puig Otegui.

—De Buenos Aires, la señorita Nydia Argento.

—Para E. Ríos, el señor Juan Della Fontana, su señora Delia Albornoz y la señorita Clementina Albornoz.

—De Paraná, el doctor Aureliano Argento y su hija Nené.

—De Buenos Aires la señorita Josefina Ferreyra.

—De Paraná, la señora Lila Otaño de Rauzi y la señorita Lydia Etchevehere.

—De Buenos Aires, el Dr. Enrique A. Achenbach.

—Para Buenos Aires, el señor Estanislao Fraga.

—De Córdoba las señoritas Margarita Tezera Martínez y Chocha Bustos.

—De Paraná las señoritas Elena Martínez Zuviría y Susana Codoni Gollán.

—Para Buenos Aires la señora Orfilia Tochi de Santa Cruz, su hija María Obdulia y la señorita Ernestina Berraz Gay.

—De Buenos Aires las señoritas Blanca e Irma Rosso Gay.

—De Buenos Aires la señorita Marta Samatán.

—De Rosario los señores Ramón Marull y Héctor Thedy.

—A Santa Clara de Saguier, la señora Ubelina F. de Chaves y Da. Mercedes Funes de Chávez.

—De Esperanza la señora Rosa Diflori de Bergallo y sus señoritas hijas Rosa y Blanca.

—Del mismo punto la señorita María Diflori.

—De Buenos Aires el señor Hernán López.

—De Rosario las señoritas Delia y Elisa Cibils.

—De Esperanza, la señora Carmen Cibils de Rosa y sus hijos.

—De Rosario, el señor Natalio Ricardone.

De Paraná, el señor Dalmiro Basaldúa.

—De Las Breñas (Chaco) el Dr. Rodolfo Doglioli.

—De Buenos Aires, el Dr. José Luis Cantilo.

SABINO FERRARO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 24 DE JULIO DE 1933, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora esposa: María Ciarla de Ferraro; sus hijos: Juan Antonio, Rosa, Josefa, Francisco A., Pablo A., Marcelo, Valentina y Victorio Ferraro; su hija política: Rosa Citera de Ferraro; sus hermanos: Francisco y María A. Ferraro de Mazza; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana martes 25 del corriente, a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Aristóbulo del Valle 4562. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz, 4 de Enero 3850-61. Teléfonos: S. T. 12077.— U. T. 2981. No. 27382 v24|7.

Sabino Ferraro

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 24 de julio de 1933

La Comisión Directiva de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, invita a los señores socios, a acompañar los restos del extinto socio al Cementerio Municipal, mañana martes 25 a las 15 horas.

Casa mortuoria: Aristóbulo del Valle 4562.

No. 27382 v24|7

Departamento Las Colonias

DESDE SAN JERONIMO

La fiesta nacional suiza

La Sociedad Filantrópica Suiza "Helvecia" ha organizado los festejos para conmemorar el día 1o. de agosto, el del aniversario de los acontecimientos que dieron libertad a Suiza. A tal fin ha preparado el siguiente programa:

Día 31 de julio: Embanderamiento y a la puesta del sol, salvas de bombas.

Día 1o. de agosto:

A la salida del sol: Salvas e himno en la plaza pública.

A las 8 horas: Reunión de socios invitados en el local de la Sociedad.

A las 11 horas: En manifestación, acompañado por la banda de música de la Sociedad Católica, se recorrerá el pueblo. Frente a la casa Comunal se rendirán honores saludando a la patria Argentina. Después de incorporadas las autoridades se regresará al local social para servir el vermouth a los participantes.

A las 12 horas: Asado al plato en el salón social.

A las 15 horas: Comienzo del baile popular.

A las 20 horas: Continuación del gran baile.

A las 24 horas: Sorteo de la tómbola a beneficio de la Sociedad, con adjudicación de interesantes premios a los favorecidos.

Esta sociedad, adhiriéndose a los festejos populares que se llevarán a cabo el día 15 de agosto próximo, con motivo del 75 aniversario de la fundación de esta colonia realizará en esa fecha un gran baile social a las 21 horas.

Nota: En caso de mal tiempo, el baile será postergado para el domingo 6.

Entrada al baile, de tarde $ 1.00; noche $ 1.50.

El baile será amenizado por la orquesta "Zenchrusen".

Departamento Vera

DESDE TARTAGAL

FOOTBALL

El día sábado 8 efectuóse en esta localidad un torneo relámpago entre los cuatro cuadros por un trofeo, saliendo triunfante el primer eleven Chacarita Juniors, después de derrotar a Vélez Sarsfield y Unión. Esta vez los reyes del balón se fueron a baraja, dado el empuje y entusiasmo desplegado por el team vencedor. También la intermedia de Chacarita logró un lindo triunfo, imponiéndose al primer cuadro de Unión de Golondrina. Muy bien por la anaranjada!

CASAMIENTO

El día 29 del corriente se llevará a cabo en Colmena el enlace del señor Jorge Dip Asef con la señorita Isidora Antón. Dado el prestigio que gozan los futuros contrayentes en dicho pueblo, se espera que la fiesta que realizarán ese día reunirá a sus familiares y amigos en una simpática fiesta.

VIAJERO

A Colmena el señor Jorge D. Asef y la señorita Paquita Chiquila.

Dirección Nacional de Vialidad

El directorio de la Dirección Nacional de Vialidad ha adoptado en sus últimas reuniones diversas resoluciones de interés relacionadas con la obra vial que viene realizando en las distintas zonas del país.

—Se resolvió el llamado a licitación pública de las obras que se mencionan a continuación, las que serán atendidas con fondos de la ley 3315.

—Caminos de acceso a la estación El Trébol, camino de El Trébol hacia Las Bandurrias, Casas, Los Cardos y La Oriental. Presupuesto en $ 12.960 m|n.

Camino de acceso a la Estación Iriarte, camino de Diego de Alvear y de inmediato acceso. Pesos 8.081.

Puente sobre el arroyo del Medio en el camino de Peyrano a Pearson. Provincia de Santa Fe. $ 20.650 m|n.

Camino de acceso a la Estación Arboledas, camino de Arboledas hacia Lamadrid y calles de inmediato acceso. Provincia de Buenos Aires $ 10.224 m|n.

—Por vía administrativa se resolvió ejecutar las obras del camino de acceso a la Estación Onagoiti, camino de Onagoiti al norte y al sud presupuestadas en la suma de $ 5.509. Provincia de Córdoba.

—Fueron adjudicadas las obras del puente sobre el río Mayo y Verde, por las sumas de pesos 27.904.95 y 34.144.42, respectivamente.

—Se aprobó además, el proyecto y presupuesto de $ 60.631, relativo a las obras del camino de Orán a Pichanal, presentado por el gobierno de la provincia de Salta que se ejecutará con fondos de la ayuda federal.

—Se resolvió que la Dirección Técnica estudie la mejor forma para proceder al arreglo del camino de la Capital Federal a Pilar, en su iniciación, evitando se interrumpa el tráfico por dicho camino.

—Fueron aprobados los proyectos y presupuestos por valor de $ 213.154.47 m|n. presentados por el gobierno de la provincia de Córdoba para la ejecución de trabajos en 13 caminos de la mencionada provincia, con fondos de la ayuda federal.

—Se aceptó el plan de caminos presentado por la provincia de Santiago del Estero a realizarse con fondos de ayuda federal y que beneficiará a 23 caminos de aquella provincia en un extenso recorrido.

UNA VELADA DE BENEFICIO EN SAN JAVIER

Su producido ha sido destinado a los niños pobres

(De nuestro corresponsal)

Como se venía anunciando con halagadores augurios, realizóse en la noche del sábado 15 del corriente, la velada que, bajo los auspicios de la Congregación Hijas de María, se organizó en favor de los niños pobres del catecismo, obteniendo el más franco éxito. La numerosa concurrencia, siguió con marcado interés el desarrollo del programa confeccionado, no escatimando los aplausos, reveladores de la aprobación que merecía la acertada interpretación que los aficionados dieron a la obra "El Patriarca", de José L. Berrutti.

Inició el acto la orquesta dejando oír los acordes de una bella sinfonía hábilmente ejecutada. Levantóse el telón y comenzó la representación, destacándose por su serenidad el Sr. Edrulfo Ateé: El Patriarca. Fué notable en su papel cómico de Vieja Dominga, la señorita Clara Leonhard, que proporcionó al público gratos momentos de hilaridad. Impresionó hondamente al auditorio la parte dramática en que manifestaron sus excelentes cualidades las señoritas Orlinda Laborde y María Lydia Trucco y el joven Aurelio D. Trucco. Muy bien caracterizada y con plena posesión de su papel actuó la señorita Angela Casañas. El señor Santiago Trucco encarnó admirablemente al Viejo Martín, honrado puestero lleno de afectiva emoción. Hizo alarde de ser un hábil y joven galán el señor Benjamín Favot en su papel de "Doctorcito". También actuaron con acierto los jóvenes Alejandro Trucco, Emilio Macedo y Maclovio Troncoso en especial este último, el niñito Kees, muy bien.

En el intervalo del 1o. y 2o. acto, la señorita María Luisa Fabbro cantó, acompañada al piano por la señorita Lylia del Carmen Cabral, "Viaje Amor", en cuya interpretación puso en evidencia relevantes condiciones, siendo muy aplaudida. Igualmente, recitó con singular eficiencia el joven Segundo A. Cabral, una emotiva creación poética de Miguel Camino. En la fiesta gaucha que amenizó y de extraordinario colorido al 3er. acto, bailaron el pericón nacional ejecutado por la orquesta típica integrada por los señores Birri, Havera y Beltrame, las siguientes parejas: Dora Mijno con Segundo A. Cabral, Nilda Crespo con Martín Trucco, Mercedes Mijno con Roque Rodrigo, Herminia Fornasino con Emilio Macedo e Isolina Havera con Maclovio Troncoso. La concurrencia retiróse plenamente satisfecha, haciendo llegar hasta los aficionados, sus mejores expresiones de plácemes. Digna del mayor elogio es la obra altruista que origina esta fiesta y que halla en el pueblo la más decidida cooperación.

—Para el 1o. de agosto próximo está anunciada la inauguración de la Agencia del Banco de la provincia, institución ésta que en lo sucesivo de acuerdo a los términos del contrato firmado con el Superior Gobierno de la provincia, se encargará de la percepción de la renta. Con júbilo se ha recibido la grata noticia de la inauguración de la agencia, por ser un factor de progreso que contribuirá al mejor desenvolvimiento del comercio y en especial de los empleados públicos que alimentan la esperanza que el Banco habilitará una sección de adelantos sobre los sueldos impagos, medida ésta que de llevarse a la práctica beneficiará positivamente. Constituye un interrogante la situación del personal de la Receptoría, ya que se estima que ésta desaparece, cerniéndose sobre los mismos el fantasma de la disponibilidad.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Para su publicación, hemos recibido de la Sociedad Acción Católica, la nota y balance que a continuación publicamos.

Reconquista, julio 7 de 1933 — A la señora presidenta de la Sociedad Protectora de Pobres. Ciudad.

De nuestra mayor consideración y respeto: Acusamos recibo de vuestra atenta fechada el 1o. de junio ppdo. de cuyo contenido nos hemos impuesto debidamente y al aceptar tan valiosa donación, es un deber para nosotros dejar expresa constancia de nuestro agradecimiento hacia esa institución.

Al mismo tiempo cumplimos manifestarles que será para nosotros un motivo de íntima satisfacción poder dar cumplimiento a los deseos manifestados en vuestra precipitada adquiriendo ropas para los pobres necesitados, rindiendo debida cuenta de la inversión de la suma donada, cumpliendo con ello los anhelos de esa institución y realizando la finalidad a que estaban destinados.

Reiterando nuestro agradecimiento, nos complacemos en saludar a usted y por su digno intermedio a los demás miembros de esa honorable comisión.

Juan B. Lovatto, Cura vicario, Carmen S. de Centurini, Carmen C. de Gelcich, Inés C. Gulcich, Anina Aguirre, Victoria Necuzzi, Santina Nardelli, María C. de Bottert, María Beltrán, María Corgniali, María Angélica Nardelli, Margarita S. de Moreno, Lucía Beatriz Ricardone de Nardelli, María S. de Mitchell, Rosa C. de Nardelli, Catalina Urbina y Angela Necuzzi.

BALANCE

Contribuyentes por lista, pesos 190.10; la parroquia, donación, pesos 50; sociedad "San José", pesos 456.74. Total: $ 696.84.

Varias compras, $ 352.06; caja, $ 0.06; Banco de la Nación Argentina, 344.74. Total: 696.84.

Se vistieron 92 chicos y se le dieron guardapolvos, zapatillas y tricotas.

Departamento Gral. Obligado

DESDE AVELLANEDA

Agrícolas—

Todo está en mal estado en lo que se refiere a siembra, preparación de tierras; el lino puédese creer que está como si aun no estuviese sembrado, el que había germinado se lo llevaron entre las heladas y las langostas; grave se le presenta en todo sentido la situación al agricultor.

Cooperativa—

La Unión Agrícola de Avellaneda publicó la memoria y balance general de los trabajos efectuados en la campaña de defensa de sus sementeras del año pasado y a tal efecto publicó el folleto.

LOS ASCENSOS BANCARIOS EN RECONQUISTA

Serán agasajados varios empleados

(De nuestro Corresponsal)

Festejando el 25 aniversario de su matrimonio, el miércoles por la noche, el señor Salomón Cura reunió en su domicilio a un núcleo de amistades.

Se hicieron los honores a una opípara cena, formulándose a los postres brindis de felicidad para el obsequiante y sus familiares que actualmente de viaje en Europa.

Una orquesta típica amenizó la comida con un variado programa de música nacional.

Además del dueño de casa, el cronista anotó la presencia de los señores:

Pedro Lanteri, Francisco Sellarés, Roberto C. Kholl, Antonio Oblán, Juan Figueroa, Mario Gabino Aranda, Ignacio Tortarola, Guillermo Wuenzel, Jorge Habib, Fernando Latasa, Emilio Alal y José Abraham (h.).

El domingo próximo pasado se formalizó en la ciudad de Santa Fe el compromiso matrimonial de la señorita Petty Buyatti Mendoza, gentil figura relacionada y emparentada en esta ciudad, con el joven Raúl Borrust, caballero que disfruta de generales simpatías en la sociedad santafesina.

Con este motivo fueron numerosas las felicitaciones que recibieron los jóvenes prometidos de parte de sus relaciones.

El jueves de la próxima semana tendrá lugar en el salón de actos del Conservatorio Argentino que dirige el profesor señor José A. Gamba, la XXXIVa. audición musical ya anunciada.

Intervendrán en ella alumnos de los cursos superiores del mencionado instituto, prestando además su valiosa cooperación destacados elementos de la Escuela Normal.

Una vez más el profesor Gamba presenta a la sociedad reconquistense una audición de las que siempre quedan gratos recuerdos y que ya van siendo tradicionales.

Un grupo de personas allegadas a los señores Oreste Talamé, Irineo Cuevas y José Torrejón, les ofrecerán el miércoles próximo a las 21 horas, en el restaurant "Moderno", una cena de honor con motivo de su reciente ascenso en la repartición del Banco Provincial de Santa Fe.

Todas las personas que deseen adherirse a esta demostración, pueden retirar la tarjeta en el local de la farmacia Sellarés, cuyo precio se ha establecido en la suma de $ 2.50.

Dado las simpatías y ascendiente moral que disfrutan los homenajeados en el amplio círculo de sus relaciones, se descuenta desde ya las proporciones que alcanzará el acto que se les prepara.

El martes 18 del corriente dejó de existir en forma repentina en Intiyaco, lugar de su residencia, el señor Horacio Martínez Sicherol.

El extinto era hermano de nuestro convecino señor Guillermo Martínez Sicherol, a quien presentamos nuestros pésames.

Auspiciado por el Comité local de la Unión Cívica Radical, el 29 del corriente se realizará en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral por el eterno descanso del alma del doctor Hipólito Irigoyen.

A este oficio religioso están invitados los afiliados al partido y personas piadosas que deseen concurrir.

El jueves salió en automóvil hacia Buenos Aires, el señor Enrique Sellarés, acompañado de su esposa doña Enriqueta Pavarín y sus nenas.

Los viajeros permanecerán una breve temporada entre sus familiares de la gran capital.

Procedente de la localidad de Villa Ana, se encuentra entre nosotros la señorita Violeta Crowder, atrayente niña de la sociedad de dicho lugar.

La señorita Crowder se aloja en el domicilio de los esposos Pallarés-Moglia y regresará mañana a su residencia acompañada de las señoritas Angélica Magdalena Monet Pallarés Moglia e Inés Picech Buyatti.

Departamento Caseros

DESDE LOS QUIRQUINCHOS

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 186, siguiendo su acción generosa y humanitaria que revela desde el momento de instituirse, dió prueba de su altruismo repartiendo a los niños de dicha escuela guardapolvos y tricotas a fin de que los necesitados no se vean obligados a perder la instrucción primaria por falta de abrigo que los preserve del intenso frío reinante.

Después de una larga permanencia en la localidad y donde desarrolló una franca y [illegible] acción [illegible] de la Esc. Nacional, fué trasladada a la vecina provincia de Córdoba la señora Elena N. de Bravo.

—A Córdoba el señor Nicolás Bravo y su señora esposa.

—De Santa Fe la señorita María Dolores Soria.

Departamento Castellanos

DESDE HUMBERTO 1o.

Accidente automovilístico—

El domingo 20 en el camino principal que cruza de Virginia a ésta, venía corriendo el auto guiado por Verrone, siendo seguido de cerca por Bariacino quien trataba de darle alcance a Verrone; en sentido contrario y a contramano circulaba una chata que la dirigía Miguel Boschetto. Al pasar el primer auto, la chata se desvió del camino para tomar nuevamente su mano y al intentarlo, el auto de Bariacino tomó a la chata por la parte trasera, tirándolo a una gran distancia a Boschetto, quien en la caída se rompió tres costillas, la clavícula y otras contusiones; en cuanto a Bariacino debido a la fuerte colisión se lastimó la cabeza y una criatura de cuatro años que también iba en el auto recibió contusiones de carácter reservado. Se instruye el correspondiente sumario.

Lesionado—

En el transcurso de un match de football, fué fracturado en una canilla el menor Carlos Arriondo siendo atendido por el Dr. Holperin.

Fiestas patronales—

Se han iniciado los festejos patronales con gran brillo y mucha afluencia de público; los bailes populares de anoche se han visto muy concurridos.

Langosta—

En esta zona no hay langosta.

Sementeras—

Los sembrados se encuentran en pésimas condiciones y se teme por la cosecha si no llueve pronto, para poder resembrar los colonos.

LOS FESTEJOS PATRONALES DE HERSILIA

(De nuestro Corresponsal)

En forma inesperada ha dejado de existir en la ciudad de Rosario el estimado hacendado don Adolfo Towes. En viaje hacia la Capital Federal, se vió obligado a descender en Rosario, asediado por la dolencia que minara su organismo en forma tan rápida.

Persona muy estimada por sus dotes caballerescas, supo granjearse el aprecio y simpatía de cuantos le supieron tratarlo, habiendo causado su desaparición hondo pesar.

FIESTAS PATRONALES

Bajo los auspicios de la comisión pro plaza San Martín, se realizarán las fiestas tradicionales en conmemoración de la patrona del pueblo.

Ellas se llevarán a cabo durante los días 5, 6, 12 y 13 de agosto y a tal efecto se activan los preparativos para darle a las mismas, todo el brillo posible, descontándose desde ya su éxito.

VIAJEROS

Se encuentran en ésta de vacaciones los jóvenes estudiantes Mercedes García, Leticia Martino y Marta Tonelli.

—De Córdoba la señorita María Elena De Cesaris.

Fué herido de arma blanca, durante una pelea

Poco después de las 18 horas, anoche, en la esquina de J. J. Paso y 1o. de Mayo, se originó un hecho de sangre del cual fueron actores Venancio Altamirano, de 26 años, domiciliado en 1o. de Mayo 1283 y Juan Carrizo, de 42 años, que vive en 1o. de Mayo 1285. Según la policía, los nombrados, por cuestiones que se procuran establecer, discutieron, trabándose luego en pelea. A esta altura de los hechos intervino el agente Carrizo, del personal de la 1a., que detuvo a los nombrados. Se comprobó entonces que Carrizo presentaba una herida cortante en la mano izquierda, la que se la causó su contendiente con un cuchillo. La policía de la sección 1a. ha iniciado diligencias.

Le han robado una vaca

El señor Martín Moreyra, domiciliado en Arroyo Leyes, se ha presentado a la comisaría del lugar denunciando el robo de una vaca de su propiedad. Dice Moreyra que no puede precisar en qué circunstancias le robaron el animal. Se averigua.

En los distritos preparan festivales danzantes "Pro día de la seguridad"

Las comisiones de vecinos que en los distritos tienen a su cargo la organización de actos tendientes a engrosar los fondos "Pro día de la Seguridad", han hecho saber a la Jefatura de Policía que se preparan los siguientes festivales danzantes: Santo Tomé prepara para el sábado, baile; Barranquitas, baile, el mismo día; Llambi Campbell, baile para el domingo; Monte Vera, baile, el mismo día y Villa María Selva, baile para igual fecha.

Cuatro procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Ubaldo Taborda, Francisco Zacarías Gómez, Celestino Rodríguez y Luciano Espinosa. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Embestido por un automóvil, resultó herido de carácter leve

Hensche Dapichee, polaco, de 30 años de edad, domiciliado en Boulevard Zavalla 2348, anoche poco antes de las 20 horas resultó víctima de un accidente de tráfico. Transitaba Dapichee por calle 25 de Mayo, cuando al mediar la arteria entre las calles 4a. y 5a. Sin Nombre, fué embestido por el automóvil chapa 14 de Recreo, cuyo guiador es el vecino de dicho distrito Pedro Barcini. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que Dapichee presenta heridas en la mano y pierna derecha, las que son de carácter leve. La policía de Los Hornos ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

En Cayastacito hirieron a un hombre de un cuchillada

Las autoridades policiales de Cayastacito, departamento San Justo, están realizando averiguaciones tendientes a dejar esclarecido un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos peones del campamento del F. C. C. N. A. llamados José M. Moreno y Juan Villalba.

Las referencias que llegan, dicen que los nombrados, hallándose en estado de ebriedad, en horas del sábado a la noche, después de violenta disputa se fueron a las manos. Durante la riña, Romero usó un cuchillo con el que le causó una herida en el brazo izquierdo a su contendiente.

El herido, que lo está de bastante gravedad, fué atendido por un médico de la localidad. Romero está detenido y bajo sumario.

Un penoso percance que le costó la vida a un menor de 9 años

Informaciones que llegan de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de un suceso ocurrido en Las Garzas, que fué de consecuencias fatales para Néstor Orlando Cheiler, argentino de nueve años de edad. Las referencias que llegan informan que, tardes atrás, en la chacra de los padres de Néstor se trabajaba en la trilla y embolse de maíz. El menor, con otros de su edad, subió a un carro cargado de bolsas de cereal que iba a ser transportado para su embarque. Arrancó el vehículo cargado y cuando ya iba a salir de la chacra, dió un barquinazo que originó la caída del pequeño Néstor. Fué una caída fatal: la rueda trasera le apretó la cabeza causándole heridas de tal gravedad que originaron el deceso casi instantáneo. En conocimiento de lo sucedido la policía inició diligencias procediendo a la detención del conductor del carro e informado de lo acaecido al juez de instrucción en turno.

Procuran identificar al autor de un daño intencional

La seccional cuarta de policía está haciendo diligencias tendientes a dar con los autores de un daño intencional, que anoche, a las 19.30 horas, denunció Pedro Colombo, guarda de tranvía, chapa 152. Refiere Colombo que, momentos antes, mientras el tranvía No. 20 a su cargo, circulaba por calle 3 de Febrero, al llegar a Saavedra, tiraron una piedra que partió de un grupo de muchachos allí estacionados. El proyectil dió en uno de los cristales rompiéndolo. Se averigua.

Un detenido

Procedente de Ceres, departamento San Cristóbal, en horas de esta mañana, tuvo entrada en la casa central de policía el detenido Francisco Ramonda. Viene Ramonda a disposición del juez de instrucción en turno.

Detenidas por investigaciones

Los empleados Menel y Mayor, de investigaciones, detuvieron en horas de esta mañana, a Julia Sánchez, argentina, de 19 años de edad, la que fué remitida al departamento central de policía a disposición del juez de menores. La Sánchez, es reincidente en violación de ordenanzas municipales sobre moralidad.

Por la misma causa, también empleados de investigaciones detuvieron a Dora Gutiérrez, Brígida Olmedo y Flora Zapata Olmedo.

TRIBUNALES

DEMANDA POR $ 540.074.82

Ante el juzgado de la segunda nominación a cargo del doctor Mántaras secretaría Beguelin ha iniciado la municipalidad de Santa Fe juicio por cobro de la suma de $ 540.074.82 contra Francisco R. Fourcade, de la ciudad de Buenos Aires. La una deuda que proviene de billetes de loterías de loterías de la Caja de Sanidad y Beneficencia de Santa Fe, dadas al demandado y que ha vendido.

NO SE HIZO LUGAR A UNA NULIDAD

En el juicio Cerafina Papandrea de Sobral, sobre despojo, la cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Maldonado dictó sentencia no haciendo lugar a la nulidad y revocatoria que se ha deducido, confirmando la sentencia apelada, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Miguel Casañas $ 200 y $ 100 Procurador Casañas. La Cámara establece que en el fondo se pretende por la actora, por un procedimiento sumario y gestión de carácter voluntario sobre depósito de los bienes, la privación o la [illegible]

...madre de los mismos, lo que sólo podría lograrse con el juicio que aquella misma dice en su primer escrito que se propone iniciar y todo de acuerdo con las prescripciones del Código Civil y ley 10903.

TRADUCCION

En la sumaria información producida a solicitud de Cayetano Vacaturo y otros sobre traducción el juez de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría Esquivel dió una resolución aprobándola en cuanto por derecho hubiera lugar.

DECRETO REVOCADO

En el juicio Sansom Rosemberg contra Bartolo Barrado sobre cobro de pesos para resolver el recurso interpuesto ante el juez de Paz de San Cristóbal el juez de 1 Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña dictó resolución revocando el decreto del inferior que ordenaba pasar los antecedentes al juez de Instrucción. Establece que el inferior con el decreto en cuestión no sólo ha interrumpido el procedimiento de las medidas solicitadas por la parte actora, sinó que también ha dejado de cumplir con sus obligaciones. La sola afirmación de una de las partes, de haber iniciado denuncia criminal contra otra no es causal que justifique el auto dictado y que se revoca.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Ricardo Tardetti el juez de 1. Nominación por la secretaría de la Peña concedió la autorización solicitada para que doña Catalina D. de Tardetti venda 60 animales vacunos y 20 yeguarizos por un precio no menor de $ 30 los primeros y $ 25 los segundos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Olcese y Cía. contra Pablo Uskardok el juez de la 1a. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña ha dictado resolución confirmando la sentencia, apelada que hace lugar a la acción rechazando las excepciones opuestas con costas. En $ 25 honorarios del doctor Olcese y $ 15 Procurador Candioti. Establece el juez que las excepciones opuestas no pueden prosperar porque no se han probado en autos, careciendo, entonces de valor, y es por ello procedente la demanda entablada hasta el completo pago del capital, intereses y costas.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel decretó la quiebra de Miguel Wolay, comerciante de San Cristóbal. El contador será sorteado en la audiencia del día 24 del corriente a las 9 horas. La verificación de créditos tendrá lugar el día 22 de agosto próximo a las 10 horas.

—El juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante de Coronda, Serafín Devoto. Se nombró contador, por sorteo, a Julio Wedekind y se señala la audiencia del día 8 de agosto a las 10 horas para la verificación de créditos.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Domingo Ormendaria hijo el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Domingo Armendaria y Estefanía Berasain para vender en privado a un precio no menor de $ 15 cada uno, 40 yeguarizos y 200 vacunos a un precio no menor de $ 18.

REGULACION

En el sucesorio de Elizabeta Michetti de Varetto el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras por la secretaría Beguelin reguló los honorarios del doctor Rodríguez en $ 4.500.

NOMBRAMIENTO

El juez de la 2a. Nominación secretaría Beguelin dictó auto nombrando tutora de la menor Juana Celestina Grindetti a la propuesta por el señor Defensor Doña María Príncipe de Grindetti.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Bonifacio Milano el juez de la 2a. Nominación dictó auto declarando herederos sus hijos María Ascención, José Mateo, Antonio Vicente, Carolina y Olimpia Milano y por derecho de representación sus nietos Bonifacio Inocencio, Rafael, Armando Ambrosio, Zoilo José, Carmen Mercedes y Estela Margarita Tronco-so.

DESIGNACIONES

En el juicio Emilio Bogattino contra Miguel Cavallero sobre medidas previas el juez de la 2a. Nominación secretaría Beguelin nombró perito traductor a Mauricio Gil Montruel.

INSCRIPCION

En el sucesorio de [illegible] de Nuday se ordenó la inscripción del dominio.

REGULACION

En el juicio Enrique Gorgini contra Consejo General de Educación el juez doctor Mántaras secretaría Beguelin reguló los honorarios del Dr. Benoy en $ 400.

CANCELACION D EHIPOTECA

En el sucesorio de Ida Brazlovky de Weissemberg el juez de la 2a. por la secretaría Beguelin autorizó la cancelación de la hipoteca que grava el inmueble.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Cornelia Galeppo de Pusirini el Juez de la 2a. secretaría Beguelin ha aprobado las operaciones que ha practicado el doctor Milesi.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Víctor R. Froidevaux contra Ignacio Bernardo Bergallo el juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi ha dictado fallo rechazando las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la acción por el capital reclamado, sus intereses y costas. Establece el juez que la liquidación aprobada constituye un título eficaz para este procedimiento de apremio de acuerdo a lo prescripto en los artículos 501 inciso 2 y 503 del Código de Procedimientos Civiles. Las observaciones del ejecutado, dice, carecen [illegible]

dispuesto en el artículo 12 del mismo Código.

SENTENCIA EN JUICIO DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Sara Spolsky de Dolber contra Onofrio y Pascual Scaffatti el Juez de la 2a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo, haciendo lugar a esta demanda. En consecuencia condena a los demandados a pagar a la actora, en concepto de daños y perjuicios la suma que ésta jure serle debida, dentro de la de un mil cien pesos nacionales, cuyo capital deberán pagar los demandados dentro de los 10 días de prestado el correspondiente juramento con costas. En $ 150 los honorarios del Doctor Miguel Casañas. El juez establece que tanto la absolución de posiciones de los demandados como los testimonios, demuestran de manera incontestable que la actora ha sufrido perjuicios materiales. La prueba no ofrece elementos bastantes para determinar con absoluta exactitud el valor de los daños por lo que deben ser manifestado por la actora bajo juramento estimatorio.

HERENCIA VACANTE

En el sucesorio de Albertano Bustos el Juez de la 2a. Secretaría Passeggi ha dictado resolución 1o. Revocar el decreto recurrido. 2o. Reputar vacante esta herencia, señalando la audiencia del día 27 del corriente para el sorteo de curador de la misma. El juez establece que corresponde proceder de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 616 del Código de P. Civiles.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Manuel Moure, el juez de la 2a. nominación secretaría Passeggi concedió la autorización a los fines solicitados.

EJECUCION PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Carlos R. Spontón contra Angel Quarin, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó fallo ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Miguel Casañas. Ello corresponde de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 18 de la ley sobre prenda agraria y 346, 347 y 359 del C. P. Civiles.

SUCESORIO

En el sucesorio de Miguel Mistrez, el juez de la 2a. por la secretaría Passeggi declara sus herederos a su esposa Rita Trecesso de Mistrez y sus hijos Samuel, Claudio Hilario, Claudio Marcial, Raymundo Miguel, Micaela Sofía y Juana Angela Mistrez.

DEMANDA EJECUTIVA

En el juicio que por cobro ejecutivo seguido por Próspero Barzotti contra Olcese y Cía. el juez de la 2a. por la secretaría Ferreyra confirma la sentencia apelada y dictada por el juez de Paz Letrado de la 2a. sección que hace lugar a la repetición de pago, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Durán.

ACUMULACION

En los autos Ventura Beretta Hnos. el juez de la 2a. nominación, secretaría Ferreyra, ordenó la devolución de los autos caratulados José y Luis Beretta contra Tulio Emilio Assom, sobre cobro de pesos.

ACCION POR COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Ovidio Alarcón contra sucesión de María de Fabria, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Sabatá, secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Pedro Villagra, atentado a la autoridad. Lo condena a seis meses de prisión. La pena queda en suspenso y se ordena su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ: Dr. CIBILS — SECRETARIA: E. MEYER

David Fridman contra B. V. sobre cobro de pesos, se resuelve: Condenar al demandado a pagar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas dentro del término de diez días, con costas. En doce pesos reguló los honorarios del procurador Tissembaum.

—Juan A. Guastavino y Gustavo R. Imbert contra J. E. P. C. sobre cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interposición de la demanda con costas.

—Angela S. De Brufau y Magdalena Isabel Brufau contra L. Z. sobre desalojo. Se condena al demandado a desocupar la pieza objeto de esta demanda en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas. En treinta pesos se regulan los honorarios del Dr. Beguelin.

—Angela S. de Brufau y Magdalena Isabel Brufau contra C. D. sobre desalojo, se resuelve: ídem, ídem.

Manad Am contra C. D. sobre cobro de pesos, se resuelve condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada, intereses y costas.

—Clementino S. Paredes contra R. D. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse en [illegible]

—Manad Am contra L. D. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada, intereses y costas.